



Política de Sostenibilidad Institucional de la Universidad La Gran Colombia

Autores:

Jaime Rodrigo Flórez Castaño
Mauro Alejandro Gutiérrez Salgado
Leidy Johana Rodríguez Amórtegui

Universidad EAN

Facultades de Ingeniería y Administración,
Economía, Negocios y Finanzas.

Maestría en Gerencia de Proyectos,
Maestría en Gestión Financiera y Maestría
en Mercado Digital

Bogotá, Colombia

7 de diciembre de 2021

Política de Sostenibilidad Institucional de la Universidad La Gran Colombia

Jaime Rodrigo Flórez Castaño
Mauro Alejandro Gutiérrez Salgado
Leidy Johana Rodríguez Amórtegui

Trabajo de grado presentado como requisito para optar a los títulos de:

Magister en Gerencia de Proyectos, Magister en Gestión Financiera y Magister en Mercadeo Digital.

Director:

Ricardo Andrés Villalba Rivera

Modalidad:

Trabajo Dirigido

Universidad EAN

Facultades de Ingeniería y Administración,
Economía, Negocios y Finanzas.

Maestría en Gerencia de Proyectos,
Maestría en Gestión Financiera y Maestría
en Mercado Digital

Bogotá, Colombia

7 de diciembre de 2021

Nota de aceptación:

Firma del jurado

Firma del jurado

Firma del director del trabajo de grado

Bogotá. 7 de diciembre de 2021

A mi familia y a las personas que siempre han creído en mis capacidades, que me han ayudado a ser cada día una mejor persona para poder desarrollarme como un excelente profesional, apoyándome y alentándome a seguir adelante sin desfallecer. ¡Gracias!

Rodrigo Flórez

A mi familia que siempre estuvo apoyándome en este camino de aprendizaje y sobre todo a mi mamá que siempre fue una persona que me alentaba a seguir mis sueños.

Johana Rodríguez

A mi familia que siempre me apoyo para dar este y otros pasos en mi carrera, por lo cual nada de esto hubiese sido posible.

Mauro Gutiérrez

Agradecimientos

“Agradecemos a todos los profesores que nos ayudaron y guiaron para la construcción de este trabajo de grado y sobre todo a La Universidad la Gran Colombia por la disposición para facilitarnos la información y apoyo para este proceso”

Abstract

La Universidad La Gran Colombia, according to the challenges of the fourth industrial revolution, such as innovation, technology and sustainability; creates new ways to integrate into society. After operating for 70 years it enters an era of changes that are reflected in growth and learning, a University called to expand and offer more and better training alternatives, to guarantee its sustainability by being present and being at the forefront of the environment, accompanying the great technological advances and development.

Taking the Institutional Strategic Development Plan (PEID 2019-2027) as the basis of this research project, where the objectives to be achieved are outlined and the management of the academic and administrative units is oriented through strategic plans that are the navigation chart to follow in the next eight years seeking to consolidate itself as a high-quality accredited university. Consequently, it opens its doors to students in different modalities, offering programs throughout the training chain, creating new working methodologies, promoting research and a culture of innovation, projecting a financial strength and being present in the national territory with its expansion and sustainability plan.

In this document, the reader will be able to find a research project in which it is possible to implement an Institutional Sustainability Policy, structured through a methodological design of applied, descriptive and qualitative research; based on success stories from universities at a national and international level and that can be implemented transversally to the processes of the Universidad La Gran Colombia, supporting and guaranteeing the fulfillment of the strategic objectives of the institution in the processes of financial, social and environmental sustainability.

Resumen

La Universidad La Gran Colombia, acorde con los retos de la cuarta revolución industrial, como la innovación, la tecnología y la sostenibilidad; crea nuevas formas de integrarse a la sociedad. Después de funcionar durante 70 años entra en una era de cambios que se reflejan en el crecimiento y el aprendizaje, una Universidad llamada a expandirse y ofrecer más y mejores alternativas de formación, para garantizar su sostenibilidad estando presente y a la vanguardia del entorno, acompañando los grandes avances tecnológicos y el desarrollo.

Tomando como base el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PEID 2019-2027), donde se trazan los objetivos a alcanzar y se orienta la gestión de las unidades académicas y administrativas a través de planes estratégicos que son la carta de navegación a seguir en los próximos ocho años buscando consolidarse como una universidad acreditada de alta calidad. En consecuencia, abre sus puertas a los estudiantes en diferentes modalidades, ofreciendo programas en toda la cadena de formación, creando nuevas metodologías de trabajo, promoviendo la investigación y la cultura de la innovación, proyectando una fortaleza financiera y haciendo presencia en el territorio nacional con su plan de expansión y sostenibilidad.

En este documento, el lector podrá encontrar un proyecto de investigación en el que se logra implementar una Política de Sostenibilidad Institucional, estructurada mediante un diseño metodológico de investigación aplicado, descriptivo y cualitativo; basada en casos de éxito de universidades a nivel nacional e internacional y que podrá ser implementada transversalmente a los procesos de la Universidad La Gran Colombia, apoyando y garantizando el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución en los procesos de sostenibilidad financiera, social y ambiental.

Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN	11
1.1.	<i>Tema de la intervención empresarial</i>	11
1.2.	<i>Planteamiento del problema</i>	11
1.3.	<i>Pregunta de Investigación</i>	12
2.	OBJETIVOS	12
2.1.	<i>Objetivo general</i>	12
2.2.	<i>Objetivos específicos</i>	12
3.	JUSTIFICACIÓN	12
4.	MARCO INSTITUCIONAL	14
4.1.	<i>Presentación general de la empresa</i>	14
4.1.1.	<i>Universidad La Gran Colombia su origen y su esencia</i>	14
4.2.	<i>Referentes estratégicos</i>	15
4.2.1.	<i>Plan Estratégico Institucional de Desarrollo PEID 2019 – 2027</i>	15
4.3.	<i>Estructura Organizacional</i>	16
4.3.1.	<i>Mapa de Procesos Institucionales</i>	18
4.3.2.	<i>Innovación</i>	18
4.3.3.	<i>Modalidades de estudio: Presencial vs Virtual</i>	19
4.3.4.	<i>Hallazgos</i>	19
4.3.5.	<i>Conclusiones</i>	20
5.	MARCO DE REFERENCIA	21
5.1.	<i>Generalidades</i>	21
5.1.1.	<i>¿Qué es desarrollo sostenible?</i>	21
5.2.	<i>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</i>	23
5.3.	<i>Estudios de política de sostenibilidad universitaria en Colombia y el mundo</i> 25	
5.3.1.	<i>Universidad Aalto (Finlandia)</i>	26
5.3.2.	<i>Universidad del Rosario</i>	28
5.3.3.	<i>Universidad del Norte</i>	29
5.3.4.	<i>Conclusiones</i>	32
5.4.	<i>Responsabilidad Social Empresarial - RSE:</i>	32
6.	DISEÑO METODOLÓGICO	36

6.1.	<i>Tipo de investigación</i>	36
6.2.	<i>Análisis externo</i>	36
6.3.	<i>Análisis interno</i>	37
6.4.	<i>Ejercicio Planeación Estratégica: Población, muestra y ficha técnica</i>	37
6.5.	<i>Identificación de las variables</i>	37
6.6.	<i>Modelo de Diagnóstico Existente y Validado</i>	38
6.6.1.	<i>Modelo de diagnóstico existente</i> :	38
6.6.2.	<i>Análisis Externo: Matriz PESTEL y 5 fuerzas de Porter Universidad La Gran Colombia</i>	38
6.6.3.	<i>Análisis de Contexto Interno</i>	40
7.	DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL	44
7.1.	<i>Etapas de realización del diagnóstico</i>	44
7.1.1.	<i>Diseño instrumento de medición</i>	44
7.1.2.	<i>Validación de Instrumento</i>	44
7.1.3.	<i>Población</i>	45
7.1.4.	<i>Muestra</i>	45
7.2.	<i>Procesamiento Estadístico de Datos</i>	45
7.3.	<i>Análisis de Datos</i>	54
7.3.1.	<i>Situación Actual</i>	54
7.3.2.	<i>Fortalezas</i>	55
7.3.3.	<i>Oportunidades de Mejora</i>	55
8.	CONCLUSIONES	56
9.	PLAN DE INTERVENCIÓN	57
10.	REFERENCIAS	59
ANEXOS		67
A.	<i>CONSENTIMIENTO ACCESO A INFORMACIÓN – UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA</i>	67
B.	<i>SOLICITUD DE APROBACIÓN DE TRABAJO DE GRADO INTEGRADO POR ESTUDIANTES DE DISTINTOS PROGRAMAS</i>	68
C.	<i>DISEÑO DE POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL PARA LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA</i>	70

Lista de ilustraciones

Ilustración 1.....	16
Ilustración 2.....	18
Ilustración 3.....	19
Ilustración 4.....	19
Ilustración 5.....	20
Ilustración 6.....	24
Ilustración 7: Modelo Steps of Implementation of PRME	34
Ilustración 8.....	40
Ilustración 9.....	46
Ilustración 10.....	46
Ilustración 11.....	47
Ilustración 12.....	47
Ilustración 13.....	48
Ilustración 14.....	48
Ilustración 15.....	49
Ilustración 16.....	49
Ilustración 17.....	50
Ilustración 18.....	50
Ilustración 19.....	51
Ilustración 20.....	51
Ilustración 21.....	52
Ilustración 22.....	52
Ilustración 23.....	53
Ilustración 24.....	53

Lista de tablas

Tabla 1	27
Tabla 2.....	37
Tabla 3.....	39
Tabla 4.....	41
Tabla 5.....	42

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Tema de la intervención empresarial

Para este proyecto se desarrolló el trabajo de investigación donde se aplicaron los conocimientos aprendidos en la maestría por parte de cada integrante del grupo. Este grupo tiene la particularidad de que cada integrante cursa una maestría diferente, lo que le brinda al proyecto tres ópticas distintas que lo enriquecen y favorecen a la consolidación académica de cada maestrante. Las maestrías involucradas son: Gerencia de Proyectos, Gestión Financiera y Mercadeo Digital. El aporte en la Gerencia de Proyectos, será en la gestión del proyecto per sé y lograr los objetivos diseñados por los maestrantes. El aporte en la Gestión Financiera, será evaluar la viabilidad y sostenibilidad financiera del proyecto, que ayude a la Universidad a alcanzar sus objetivos estratégicos. Y finalmente, en Mercadeo Digital, su aporte será darle el alcance al modelo de sostenibilidad, para los agentes internos y externos que serán impactados con la implementación del mismo.

El proyecto se basa en la creación e implementación de una Política de Sostenibilidad Institucional para la Universidad La Gran Colombia que intervienen en el desarrollo del Eje Estratégico No. cinco de Sostenibilidad y Expansión para dar cumplimiento a la Mega del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEID 2019 – 2027.

1.2. Planteamiento del problema

La Universidad La Gran Colombia está en proceso de cambio y expansión con el propósito de posicionarse mejor y obtener mayor captación de estudiantes. Estos cambios se están desarrollando desde la parte de infraestructura de sus diferentes sedes, implementando nuevos ambientes verdes y sostenibles, impactando positivamente a la comunidad estudiantil y administrativa.

Aun así, la Universidad La Gran Colombia no cuenta con una política de sostenibilidad institucional la cual pueda implementarse transversalmente a todos sus procesos. Esto es algo que hoy en día tiene una gran importancia e impacto para poder hacer frente a los diferentes retos ya sea en la parte ambiental, social o económica de desarrollo en cualquier organización.

1.3. Pregunta de Investigación

¿Cuál es la política de sostenibilidad que mejor se adapta al cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional de Desarrollo (PEID 2019-2027) de La Universidad La Gran Colombia?

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Diseñar una Política de Sostenibilidad Institucional, basada en casos de éxito, para aplicarla transversalmente a los procesos de la Universidad La Gran Colombia.

2.2. Objetivos específicos

- Analizar políticas de sostenibilidad aplicadas a nivel nacional e internacional que sean guía para el diseño de la política que se implementará en la Universidad La Gran Colombia.
- Evaluar la sostenibilidad financiera, social y ambiental dentro de la Política de Sostenibilidad Institucional para ayudar a la Universidad La Gran Colombia a alcanzar sus objetivos estratégicos.
- Crear la Política de Sostenibilidad Institucional que se aplicará transversalmente en los procesos de la Universidad.
- Formular las recomendaciones para fomentar la sostenibilidad en la Universidad La Gran Colombia, a través de la Política de Sostenibilidad Institucional.

3. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo sostenible es un concepto que aparece por primera vez en 1987 con la publicación del Informe Brundtland, donde se alertaba sobre las consecuencias medioambientales negativas del desarrollo económico y la globalización y trataba de buscar posibles soluciones a los problemas derivados de la industrialización y el crecimiento de la población.

La creciente necesidad que surge de proteger la naturaleza y sus recursos ha generado las diversas propuestas encaminadas a lograr el desarrollo sostenible. Por lo anterior, la implementación de un modelo de sostenibilidad representará un gran beneficio para la Universidad una vez que:

- Está alineada a su Plan Estratégico Institucional de Desarrollo (PEID) 2019-2027.
- Generará un gran impacto en la sociedad, traducida como en un aumento de su reputación como claustro educativo comprometido con el desarrollo del país.
- La implementación de un modelo de sostenibilidad es, en sí misma, un plan de competitividad, por lo que la Universidad tendrá herramientas necesarias para competir en entornos sostenibles como lo demanda el mundo.

En el más reciente ranking publicado por el UI GreenMetric, a nivel Colombia, la Universidad del Rosario es el referente en este ítem en el país, siendo el primero en el ranking a nivel Colombia, y 34 a nivel mundial. Actualmente, esta Universidad invierte más de USD 800.000 en investigación para temas de sostenibilidad, lo que le ha permitido incorporar los productos de las mismas desde asignaturas académicas hasta la adecuación de su infraestructura a un modelo sostenible, ejemplo de lo último, son los grifos de pedal instalados en su claustro, lo que les permite ahorrar más de 35% de agua. Por ello, hay que entender que los retornos de la inversión de sostenibilidad se ven en términos de ahorro y de una mejora de la percepción en términos reputacionales.

Las inversiones sostenibles han sido una herramienta a la que han acudido emisores e inversionistas para generar mayores retornos frente a las inversiones tradicionales. (Howard, Marín, 2021). George Sarageim, profesor de Harvard concluyó en un estudio basado en 20 años de datos, que las compañías que siguieron buenas prácticas sostenibles generaron retornos promedio anuales superiores en un 4.8% a las que no lo hicieron. La explicación radica en que el valor para los accionistas tiene un alto componente de activos intangibles como la reputación, la marca y el comportamiento ético. (Valora Analitk, 2020)

Es conveniente entender la sostenibilidad como prioritaria y holística. Es decir que se exige que todas las partes como lo son: gobiernos, empresas y ciudadanos actúen de manera conjunta y así coordinar cuán sostenible quieren ser y qué pueden llegar a hacer. Uno de los principales argumentos que da sentido a la sostenibilidad se centra en la supervivencia, responsabilidad y visión a largo plazo.

Para la presente investigación es importante entender la sostenibilidad como la puesta en marcha, por la institución, de los criterios de prácticas de protección al medio ambiente, responsabilidad social y económicos, mediante una política clara, que se implementará para el logro de los objetivos estratégicos de la Universidad garantizando el uso inteligente y cuidadoso de los recursos naturales, sin exceder su capacidad de renovación, y sin agotar lo que este les ofrece a los seres humanos. La sustentabilidad es

también ocuparse de administrar dichos recursos para que las futuras generaciones también puedan hacer uso de estos. (Guerrero, 2019).

4. MARCO INSTITUCIONAL

4.1. Presentación general de la empresa

4.1.1. Universidad La Gran Colombia su origen y su esencia

Fundada por Julio Cesar García, la Universidad La Gran Colombia se constituye el 15 de noviembre de 1950, posteriormente inició labores en febrero de 1951, año en que se firmó la primera carta fundacional. En 1953 recibió la personería jurídica mediante la resolución número 47 expedida por el Ministerio de Justicia, en la que se configura el carácter de la institución, que, interpretado a través de sus principios filosóficos fundacionales, ha permitido la armonización entre la labor académica, la gestión administrativa y la realización de una misión de impacto transformador.

La Universidad La Gran Colombia podrá desempeñarse en todas las modalidades o metodologías de la educación superior, presencial, semipresencial, abierta y a distancia o en línea o virtual y podrá, en desarrollo de los procesos de proyección social, prestar servicios técnicos, tecnológicos y profesionales, bajo la modalidad de la contratación directa, las convocatorias o licitaciones públicas o privadas del orden nacional o internacional o a través de consultorías o programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano, tales como cursos de idiomas o de constitución y desarrollo de empresas comunitarias o talleres para el fortalecimiento del talento humano empresarial (Ministerio de Educación Nacional, Resolución No. 001159 de 21 de enero de 2021). Dentro de su equipo de trabajo, cuenta con un total de 1.080 empleados entre docentes y personal administrativo, vinculados con contratos a término indefinido y a término fijo, con un promedio de facturación anual del año 2020 de \$76.099.474.217 catalogándose en una empresa mediana de acuerdo al nivel de ingresos por actividades ordinarias (Decreto del gobierno nacional No. 957 de 2019, por el cual se reglamenta el criterio para la clasificación del tamaño empresarial).

En el presente trabajo de investigación desarrollaremos una Política de Sostenibilidad Institucional enfocada a los procesos generales de la Universidad, los cuales están inmersos dentro del siguientes ejes estratégicos definido en el PEID Plan Estratégico Institucional de Desarrollo 2019 - 2027.

- **Eje Estratégico de Sostenibilidad y Expansión:** Una universidad que avanza en su presencia regional, en la oferta de nuevos programas y nuevas modalidades de formación; que abre sus puertas a más estudiantes, con amplias alternativas de financiación, programas de permanencia y que se proyecta hacia el crecimiento como garante de sostenibilidad.

4.2. Referentes estratégicos

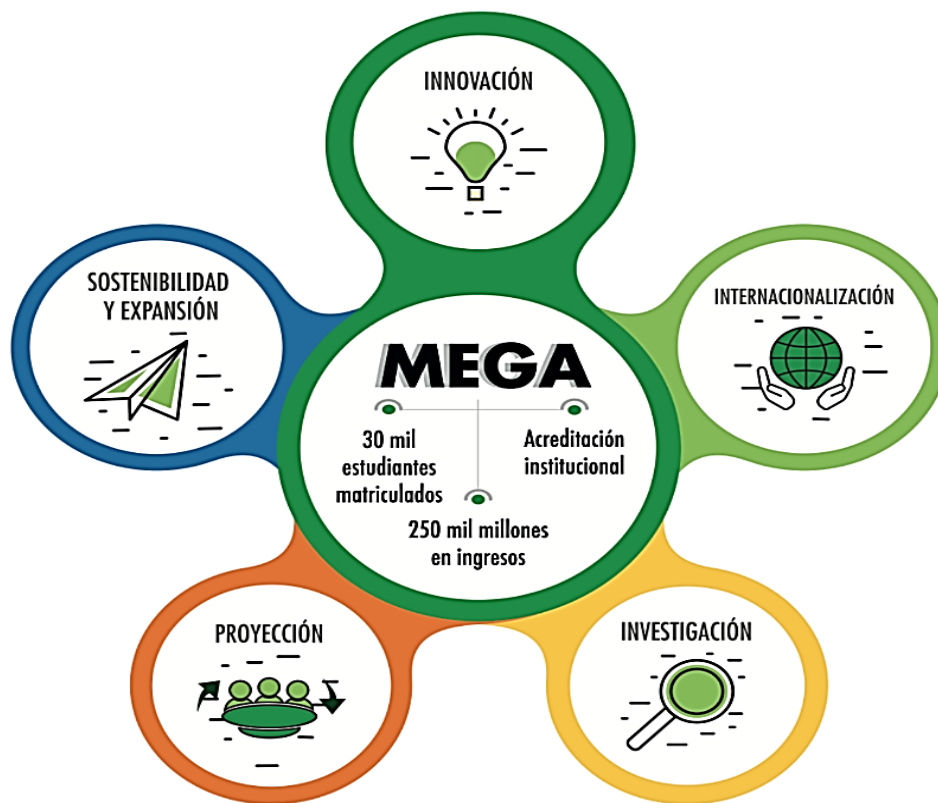
El direccionamiento estratégico de la Universidad La Gran Colombia está determinado por la Misión y la Visión. A partir de este marco de referencia, se ejecutarán las acciones en todos los niveles de gestión hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo (PEID) 2019-2027.

- **Misión Institucional:** La Universidad La Gran Colombia es una Institución de Educación Superior de carácter privado, fundamentada en los principios y valores del humanismo cristiano, la dignidad humana, la libertad y la solidaridad, cuyos propósitos son la formación integral y permanente de todos los miembros de la comunidad académica y la búsqueda de la verdad, a través de la docencia, la investigación, la innovación, la extensión, la cultura, la generación y promoción de nuevo conocimiento, para lograr la apropiación social del saber y la transformación del entorno por medio de la cobertura de la educación.

- **Visión Institucional:** La Universidad La Gran Colombia en el año 2027, será reconocida socialmente por su alta calidad académica, la cultura de la innovación y la apropiación tecnológica en sus procesos, la inserción en los contextos internacionales, líder en inclusión social y en el desarrollo sostenible de las regiones, por su modelo de formación integral para la construcción de una civilización más humana, cristiana y solidaria.

4.2.1. Plan Estratégico Institucional de Desarrollo PEID 2019 – 2027

El Plan Estratégico Institucional de Desarrollo - PEID, se constituye en la carta de navegación que marca los objetivos a alcanzar en los próximos siete años y orienta la gestión de las unidades académicas y administrativas.



Fuente: PEID Plan Estratégico Institucional de Desarrollo 2019-2027

4.3. Estructura Organizacional

La Universidad La Gran Colombia, con el fin de asegurar la calidad en las actividades y los servicios que ofrece, establece 17 procesos; divididos en cinco procesos estratégicos, cinco procesos misionales. Seis procesos de apoyo y un proceso de evaluación y control.

Procesos Estratégicos: Son los que señalan las rutas del desarrollo para el cumplimiento de las funciones misionales de la Universidad mediante el ejercicio del gobierno y la planeación estratégica institucional.

- Los procesos estratégicos son:
- Direccionamiento Estratégico
- Gestión de Proyectos Especiales
- Mercadeo y Comunicaciones
- Gestión de la Internacionalización
- Gestión y Mejoramiento de la Calidad Académica

Procesos Misionales: Son aquellos que programan y ejecutan el desarrollo de la razón de ser de la Universidad.

Los procesos misionales son:

- Gestión Profesoral
- Gestión de la Proyección Social
- Gestión de la Investigación
- Gestión y Servicio al Estudiante
- Gestión de Bienestar Universitario

Procesos de Apoyo: Son aquellos que gestionan recursos y protocolos de los demás procesos para el cumplimiento misional de la Universidad.

Los procesos de apoyo son:

- Gestión del Talento Humano
- Gestión Administrativa
- Gestión Financiera
- Gestión de Infraestructura Física y Tecnológica
- Gestión de la Información
- Gestión Jurídica

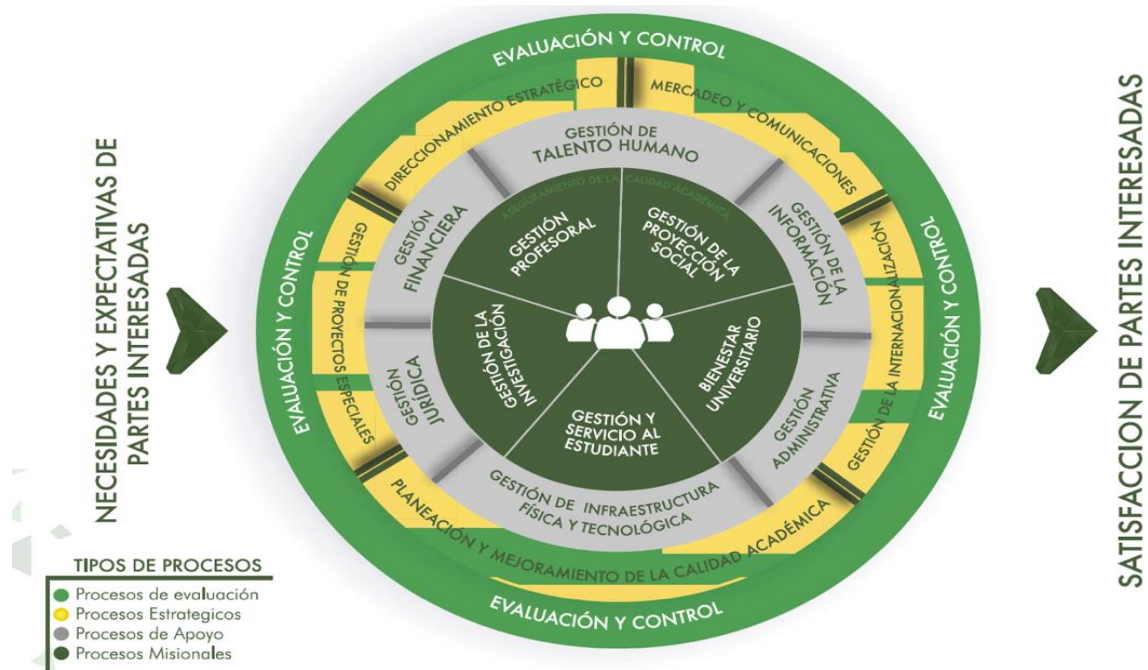
Procesos de Evaluación y Control: Son aquellos procesos que permiten conocer y evaluar la gestión del Sistema Integrado de Gestión Institucional a través del seguimiento y verificación del cumplimiento de requisitos, incluye análisis de indicadores de gestión, auditorías internas y externas, y acciones de mejora.’

Los procesos de Evaluación y Control son:

- Evaluación y Control
- Productos o servicios ofertados

4.3.1. Mapa de Procesos Institucionales

Ilustración 2



Fuente: PEID Plan Estratégico Institucional de Desarrollo 2019-2027

4.3.2. Innovación

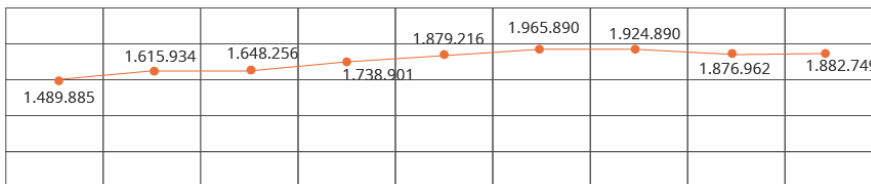
En el año 2006 la Universidad de Liverpool y la Universidad de Xi'an Jiaotong firmaron una alianza estratégica de largo plazo que incluyó la creación de programas de formación conjuntos y una apuesta de doble titulación que, a la fecha, alcanza más de 90 programas. En este marco, este primer joint venture internacional entre dos universidades creó uno de los primeros hubs internacionales de innovación, el International Innovation Hub 16. Este tipo de iniciativas, en particular aquellas relacionadas con el diseño e implementación de hubs de emprendimiento e innovación, hacen parte de las tendencias contemporáneas en educación superior. Aunque algunos analistas son escépticos con respecto a estos centros (O'Leary, Chris, 2018) o bien han señalado sus pros y contras y los costos asociados a ellos versus los beneficios que las universidades obtienen (Wyllie, 2018; McMurtrie 2018b), es indudable que las universidades son escenarios privilegiados para fomentar y cultivar la innovación pues, en el centro de ésta están la generación de nuevas ideas, piedra angular de la generación de valor, más allá del valor monetario, en la sociedad (Sanberg, Panchanathan & Valsaraj, 2018).

4.3.3. Modalidades de estudio: Presencial vs Virtual

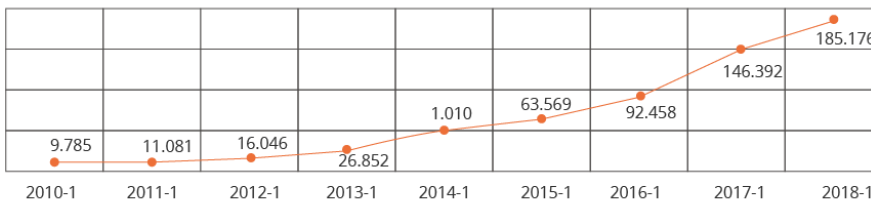
De acuerdo con un estudio realizado por McKinsey & Company, la disminución a nivel de matrículas en la modalidad presencial, se debe a los cambios en la población y a las propuestas educativas formales y no formales de las diferentes Instituciones de Educación Superior (**IES**). Esto teniendo en cuenta las nuevas propuestas de modalidad, duración y costos; que por ende se ha visto un crecimiento en las matrículas en la modalidad virtual en los últimos años.

Ilustración 3

Matrícula en programa académicos presenciales



Matrícula en programa académicos virtuales



Fuente: <https://www.ascun.org.co/publicaciones/detalle/boletin-3-educacion-superior-en-tiempos-de-coronavirus-9b1>

9b1

4.3.4. Hallazgos

- Durante el año 2020 los picos de búsqueda de Universidades en la red subieron en los meses de marzo con un 77%, julio con un 73% y diciembre 100%, esto de acuerdo con la data que nos arroja Google Trends.

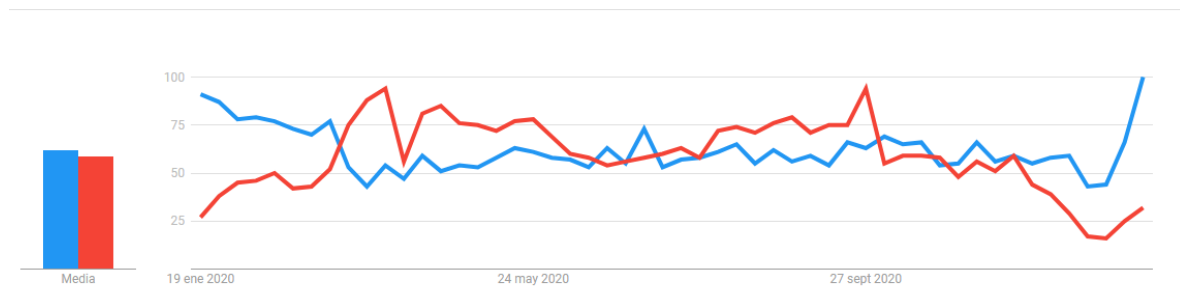
Ilustración 4



Fuente: Google Trends: <https://trends.google.es/trends/explore?cat=958&geo=CO&q=Universidad>

- A nivel de **Virtualidad vs Universidad**, los picos altos de búsqueda a nivel virtual se efectuaron en el mes de marzo con un 94% y septiembre con un 94%. En el mes de diciembre para iniciar el periodo 2021-1 en las diferentes universidades se bajó el nivel de búsqueda a un 34%. El movimiento de la gráfica es el siguiente:

Ilustración 5

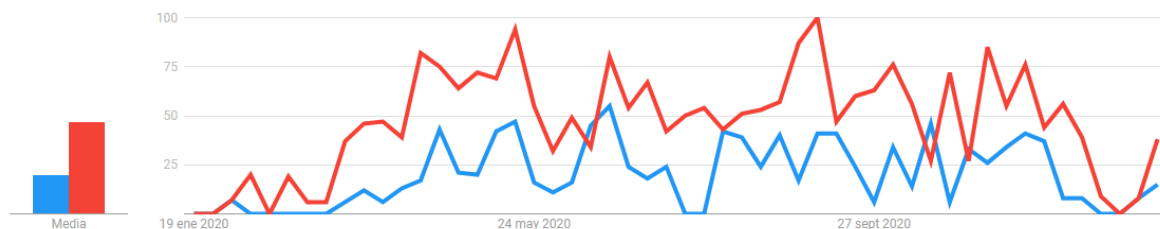


Color rojo: Virtual / Color azul: Universidades

Fuente: <https://trends.google.es/trends/explore?cat=958&geo=CO&q=%2Fm%2F07tf8,Virtua>

- En los últimos 12 meses el interés por la presencialidad ha bajado más de 50%, situación que proyectó la búsqueda de cursos, carreras, entre otros en modalidad virtual. Los picos altos de la virtualidad se dieron en mayo, septiembre y enero del 2021.

Ilustración 6



Color rojo: Virtualidad / Color azul: Presencialidad

Fuente: <https://trends.google.es/trends/explore?cat=958&geo=CO&q=Presencialidad,Virtualidad>

4.3.5. Conclusiones

- Se incrementan durante los últimos doce meses las búsquedas enfocadas a cursos **(online y cursos gratis)**, por esta razón se debe aprovechar este nicho de mercado, ejecutando diferentes estrategias de relacionamiento en educación continuada.
- Google Search es una herramienta digital óptima para el posicionamiento y reconocimiento del mercado objetivo y de la Universidad. Es importante continuar afianzando las estrategias dirigidas a esta plataforma para obtener resultados favorables en el posicionamiento digital.

- Prevalcen en las búsquedas **SENA VIRTUAL**, se propone generar alianzas con esta entidad enfocados a la parte de Educación Continuada y/o cursos.
- Es importante validar la opción de la apertura de nuevos programas de educación continuada modalidad virtual y programas de pregrado, con flexibilidad de horarios y metodologías.
- De acuerdo con la búsqueda de los programas de la Universidad La Gran Colombia, buscar una estrategia que fomente el interés hacia estos, por medio de una divulgación y promoción eficiente que cautive nuevas audiencias.
- Teniendo en cuenta las tendencias educativas, ampliar la oferta académica de la Universidad La Gran Colombia hacia los nuevos intereses que han surgido en esta transformación de la Educación Superior.
- Tomando como base los hallazgos encontrados, se buscará, mediante la Política de Sostenibilidad Institucional, garantizar que, al incluir nuevos y atractivos programas educativos, mediante diferentes modalidades de estudio, virtuales o presenciales, la Universidad se pueda fortalecer financieramente, afianzando y creando estrategias sociales para poder cautivar nuevos nichos de mercado a nivel nacional, todo esto, también, enfocado en el respeto y uso racional de los recursos naturales aportando así al sostenimiento del medio ambiente y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución.

5. MARCO DE REFERENCIA

Para desarrollar la investigación que tiene como objetivo diseñar una política de sostenibilidad institucional de la Universidad La Gran Colombia. Se realizará una descripción de los aspectos básicos como conceptos teóricos, contextualización del entorno, los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la sostenibilidad en las empresas y la responsabilidad social empresarial.

5.1. Generalidades

5.1.1. ¿Qué es desarrollo sostenible?

El origen del concepto de desarrollo sostenible está asociado a la preocupación creciente existente en la comunidad internacional en las últimas décadas del siglo XX al considerar el vínculo existente entre el desarrollo económico y social y sus efectos más o menos inmediatos sobre el medio natural. Esto no fue algo nuevo. Lo nuevo fue la magnitud y extensión alcanzada por el mismo, lo que llevó a una valoración sobre sus consecuencias futuras, incluida dentro de ellas la capacidad de supervivencia de la especie humana.

La toma de conciencia a nivel mundial de la estrecha relación existente entre el desarrollo económico y el medio ambiente tuvo lugar en el marco de las Naciones Unidas con la creación por este mismo organismo en el año 1983 de la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente, integrada por un grupo de personas del ámbito científico, político y social, representando los diferentes intereses existentes en la comunidad internacional (Brundtland, 1987).

En octubre de 1984 se reunió por primera vez la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (World Commission on Environment and Development) atendiendo un urgente llamado formulado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el sentido de establecer una agenda global para el cambio (A global agenda for change). La Comisión partió de la convicción de que es posible para la humanidad construir un futuro más próspero, más justo y seguro. Con ese enfoque optimista publicó en abril de 1987 su informe denominado "Nuestro Futuro Común" (Our Common Future). El informe plantea la posibilidad de obtener un crecimiento económico basado en políticas de sostenibilidad y expansión de la base de recursos ambientales. Así se lanzó el concepto de desarrollo sostenible: avance social y económico para asegurar a los seres humanos una vida sana y productiva, pero que no comprometa la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades (Brundtland, 1987), en el cual se introduce el concepto de desarrollo sostenible, definido en estos términos.

Para entender lo que se pretendía con el concepto de desarrollo sostenible, es necesario destacar algunas de las conclusiones recogidas en el "Informe Brundtland", que se mencionan a continuación:

- Los modelos de crecimiento económico imperantes a nivel mundial conducen inevitablemente al agotamiento paulatino de los recursos naturales del planeta, a la degradación ambiental y al aumento de la pobreza, reforzando la idea de falta de solidaridad intergeneracional.

- Desde el punto de vista social, el informe consideró importante analizar el crecimiento demográfico en su vínculo con la disponibilidad de recursos naturales y con los requerimientos de alimentación, recursos energéticos, agua, infraestructura técnica, vivienda y espacio físico. Para enfrentar los retos del presente, y en especial los del futuro, era necesario disponer de una población instruida y sana, aspectos deficitarios a nivel mundial.

- En el caso del componente natural o ecológico, el informe alertó sobre la pérdida de biodiversidad y el riesgo de extinción de numerosas especies, así como la intensa degradación o fragmentación de muchos ecosistemas, lo cual compromete los servicios que estos brindan a los seres humanos.

“Sobre todos estos aspectos, es innegable que se ha producido con posterioridad un cambio apreciable a nivel internacional. La “Primera Cumbre de la Tierra”, celebrada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992, adoptó como objetivo político el concepto de desarrollo sostenible y dio paso a un conjunto de acuerdos internacionales llamados a enfrentar varios de los problemas ambientales recogidos en el “Informe Brundtland”. Numerosos países, entre ellos Cuba, incluyeron dicho objetivo en su constitución u otros cuerpos legales, y han creado ministerios, agencias o institutos que promueven este propósito.” (Gómez Sal, A., 2009, p. 93)¹

“Estas preocupaciones ambientales han llegado también al mundo empresarial. Muchas grandes corporaciones y empresas tratan de modificar su imagen adoptando políticas respetuosas con el medio ambiente y se ha abierto un espacio comercial a los llamados productos limpios, producciones ecológicas o producciones agrícolas kilómetro cero, iniciativas que destacan la no generación de residuos, los alimentos producidos sin consumo de fertilizantes o pesticidas químicos, o sin necesidad de traslado a grandes distancias con consumo de combustible. En este contexto, el empleo del término desarrollo sostenible, se ha popularizado y es hoy de uso frecuente, aunque en ocasiones con interpretaciones deformadas.” (Gómez Sal, A., 2009, p. 93).

5.2. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

A través de estos 17 ODS con sus 169 metas y 231 indicadores, los Estados miembros de Naciones Unidas han expresado firmemente que esta agenda es universal y profundamente transformadora. Esta agenda busca expresar el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y construir una verdadera alianza para el desarrollo donde todos los países participan.

¹ El desarrollo sostenible: Conceptos básicos, alcance y criterios para su evaluación. Autor: Dr Carlos Gómez Gutierrez. Pag.93



Fuente: <https://www.isglobal.org/-/sdgs-and-global-health>

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son:

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.
4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.

13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Los ODS son una herramienta de planificación y seguimiento para los países. Gracias a su visión de largo plazo, constituirán un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de planificación, presupuesto, monitoreo y evaluación.

Los objetivos de desarrollo sostenible representan el marco internacional más importante para dar el gran paso hacia la sostenibilidad. Estos deben ser el referente para toda institución que desee implementar una visión transformadora y estratégica sobre el desarrollo sostenible. Desde cada departamento de la Universidad se deberá trabajar de manera transversal para aportar a esta perspectiva institucional de sostenibilidad.

En conclusión, se puede decir que la sociedad y las empresas son parte del desarrollo sostenible, lo que quiere decir que es una responsabilidad de todos, se debe tener claro que mediante la sostenibilidad también se puede llegar a ser competitivos, que la visión del desarrollo sostenible debe ir más allá del cumplimiento de las regulaciones y cada una aportar, de acuerdo al cumplimiento de las metas propuestas en los objetivos de desarrollo sostenible que les apliquen, al desarrollo de sostenible.

5.3. Estudios de política de sostenibilidad universitaria en Colombia y el mundo

Para realizar una mejor contextualización acerca del tema, es imperativo conocer modelos de política que den claridad del camino a seguir, no solo desde la concepción de la política sino también desde los agentes que participan en la confección de la misma. Para este trabajo investigativo, se seleccionaron a la Universidad Aalto en Finlandia, y a Universidades Rosario y del Norte.

La Universidad de Aalto en Finlandia posee un modelo que permite entender los roles de quiénes participan y evidencian riesgos a los que pueden estar sujeto la confección de la misma, una vez que puede haber desconexión entre las áreas, para el caso particular, evidencia como las áreas de innovación y sostenibilidad pueden tener complicaciones a la hora de integrar el modelo, por lo que esto debe ser importante para La Universidad La Gran Colombia a la hora del diseño de la Política de Sostenibilidad.

La Universidad del Rosario se seleccionó como modelo de estudio, dado que dicha Universidad es la que lidera el ranking de sostenibilidad universitaria a nivel Colombia, por ende, es el referente a nivel nacional, por lo que entender su política brindará herramientas para la confección de la Política de Sostenibilidad para la Universidad La Gran Colombia.

Finalmente, como último modelo a estudiar se encuentra la Universidad del Norte. Su elección se hace en función de que desde el año 2009 participó en la creación de la Corporación Pacto Global Red Colombia que está estrechamente vinculado con el Pacto Global de Naciones Unidas y quiénes desarrollaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esa trayectoria le ha permitido incursionar con una gran experiencia en el campo de la sostenibilidad, por lo que su experiencia permite ser base en la confección de la Política de Sostenibilidad para la Universidad La Gran Colombia.

5.3.1. Universidad Aalto (Finlandia)

Las Universidades están llamadas a jugar un rol protagonista en el desarrollo de tecnologías limpias, así como la comercialización de estas a través de una tercera misión, que debe ser la sostenibilidad (Youtie y Shapira, 2008). La Universidad de Aalto en Finlandia cuenta con un organismo llamado ACE (Aalto Centre for Entrepreneurship), quién lidera todos los asuntos relacionados con el emprendimiento dentro de la Universidad, sin embargo, se encontró que este organismo no articula nada relacionado con sostenibilidad (Kivimaa, 2017).

Según Kivimaa (2017), pueden existir dificultades a la hora de integrar el modelo de sostenibilidad junto con el soporte de innovación universitaria. A continuación, el cuadro del autor resumiendo cómo se deben abarcar esas integraciones a ambos niveles: de personas y procesos.

Tabla 1

Enfoque/Mecanismo de Integración		
<i>Enfoques basados en las personas</i>	Beneficios	Inconvenientes
Un experto en sostenibilidad dentro de una unidad universitaria de apoyo a la innovación.	Transferencia de conocimientos tácitos entre proyectos; experiencia interna que permite una consideración caso por caso	Desvinculado funcionalmente del trabajo de sostenibilidad en otras partes de la Universidad; limitado al conocimiento del individuo.
Colaboración con un coordinador/equipo central de sostenibilidad de la Universidad.	Mejor integración funcional dentro de la Universidad; transferencia de conocimientos tácitos dentro del ecosistema de innovación de la Universidad.	La experiencia puede ser demasiado general desde la perspectiva de la iniciativa empresarial/comercialización de las innovaciones.
Colaboración con una serie de expertos en sostenibilidad/tecnología limpia de la Universidad.	Aportación de conocimientos sobre casos concretos; ampliación del ecosistema universitario de innovación desde la perspectiva de la sostenibilidad.	La identificación de la experiencia necesaria en cada caso puede ser difícil; la provisión y disponibilidad de recursos puede no estar garantizada.
Colaboración con organizaciones orientadas a la sostenibilidad/tecnología limpia fuera de la Universidad.	Mejor reconocimiento de lo que ocurre en los mercados/sociedad; ampliación del ecosistema de innovación; aumento de las conexiones de conocimiento tácito dentro de la unidad de apoyo a la innovación.	La identificación de los conocimientos necesarios en cada caso puede ser difícil; la provisión y disponibilidad de recursos puede no estar garantizada.
Formación en sostenibilidad/tecnología limpia para el personal de las OTT (Oficina de Transferencia Tecnológica).	Aumento de los conocimientos que no están vinculados a una persona concreta; mejor reconocimiento de los aspectos de sostenibilidad en todos los proyectos.	El conocimiento no se extiende a un nivel profundo; posibles dificultades para encontrar tiempo para que el personal asista.
Enfoque/Mecanismo de Integración		
<i>Enfoques basados en procesos</i>	Beneficios	Inconvenientes
Objetivos de sostenibilidad para la unidad de apoyo a la innovación (por ejemplo, un determinado porcentaje de todos los proyectos que aporten sostenibilidad).	Obliga a la unidad a gastar una parte determinada de los recursos en proyectos de sostenibilidad.	Puede excluir de la financiación a los proyectos más innovadores o inciertos.
Sistema de gestión medioambiental para la unidad de apoyo a la innovación.	Hace más visible la sostenibilidad y exige ciertos procedimientos de gestión.	Puede acabar siendo meramente simbólico con poco efecto en la práctica.

Informes de sostenibilidad a nivel universitario.	Hace que la sostenibilidad sea más visible y que el personal piense más en cómo aumentar los resultados relevantes.	No requiere cambios en las prácticas o acciones.
Cuestiones/criterios de sostenibilidad en las propuestas/decisiones de proyectos.	Hace más visible la sostenibilidad y obliga a los investigadores a pensar en los posibles beneficios de la misma.	Puede excluir de la financiación a los proyectos más innovadores o inciertos.
Uso de los análisis del ciclo de vida en los proyectos.	Identificación de los posibles impactos ambientales de los productos y servicios desarrollados en los proyectos; ayuda a evitar compensaciones negativas.	Necesita recursos adicionales, según el nivel del análisis.

Fuente: [Commercialising university inventions for sustainability—a case study of \(non-\)intermediating 'cleantech' at Aalto University | Science and Public Policy | Oxford Academic \(universidadean.edu.co\).](#)

5.3.2. Universidad del Rosario

“Entendemos que el desarrollo de nuestras actividades debe ser ecológicamente sano, socialmente justo y económicamente viables, y lo continuara siendo para las presentes y futuras generaciones. Por ello, hemos planteado seis (6) programas de manejo ambiental, cuyas estrategias apuntan a la prevención, mitigación, corrección, control y/o compensación de los impactos generados, abarcando no solo variables sino también sociales y económicas.”

Programa de Residuos

Objetivo: Implementar estrategias enfocadas a que la generación de residuos de la Universidad se enmarque bajo el lema de las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar) e ir avanzando en la construcción de cultura Universidad Basura Cero.

Programa de Agua

Objetivo: Implementar estrategias enfocadas al ahorro y uso eficiente del recurso hídrico, en aras de reducir y estabilizar su consumo, tendiendo hacia el logro de estándares sostenibles, así mismo incidir positivamente en las fuentes hídricas de las áreas de influencia.

Programa de Energía

Objetivo: Implementar estrategias enfocadas al ahorro y uso eficiente de energía, en aras de reducir y estabilizar su consumo, tendiendo hacia el logro de estándares

sostenibles, así mismo propender por el uso de energías alternativas aprovechando los recursos naturales disponibles (luz solar, viento, agua, basura, etc).

Programa de Flora y Fauna

Objetivo: Implementar estrategias enfocadas a la conservación y ampliación de las zonas verdes y especies forestales con que cuenta la Universidad. Así mismo contribuir con la conservación de especies que han reducido drásticamente sus poblaciones naturales en la sabana de Bogotá.

Programa de Aire

Objetivo: Implementar estrategias que permitan contribuir al mejoramiento de la calidad del aire de las áreas de influencia. Lo anterior, teniendo en cuenta que las emisiones atmosféricas generadas por la operación de la Universidad se deben fundamentalmente a la movilidad de la comunidad a través de medios de transporte motorizados a base de combustibles fósiles.

Programa de Educación Ambiental

Objetivo: Implementar acciones enfocadas a la comprensión por parte de la comunidad rosarista del concepto de sostenibilidad, mediante programas académicos, investigación y gestión administrativa, con el fin de generar estrategias orientadas a llevar este concepto a la práctica.

5.3.3. Universidad del Norte

La Universidad del Norte de Barranquilla, es una Universidad colombiana que está comprometida con la sostenibilidad universitaria en Colombia. Para ello, tiene implementado su política de sostenibilidad en los siguientes ejes:

- **Agua**

El agua es uno de los recursos naturales más valiosos y vitales en el planeta. Conscientes de esto, la Universidad trabajará en la conservación, uso eficiente y re-uso del agua, utilizando tecnologías y sistemas novedosos que limiten los vertimientos a cuerpos de agua o a la tierra con el fin de evitar su contaminación.

- **Energía**

- Para lograr el uso eficiente de la energía, la Universidad privilegia el uso de la luz natural y procura utilizar tecnologías y sistemas de automatización para la iluminación, los

sistemas de enfriamiento, contingencias y equipos en general que aseguren la productividad en los servicios con responsabilidad ambiental.

- Garantizar el acceso a energías asequibles, seguras, sostenibles y viables económicamente y trazar planes para orientar nuevos proyectos y pilotos con energías verdes como una apuesta educativa y un ejemplo para la sociedad.

- **Residuos**

- La gestión de los residuos generados a partir de las múltiples actividades que se realizan en el campus se orienta en los principios de las 4R: reducir, reutilizar, reciclar y responsabilizarnos.

- La disposición de desechos y residuos (sólidos, líquidos y gaseosos) se realiza de manera responsable y, en lo posible, colaborativa de tal forma que su inserción nuevamente en la naturaleza se haga con el menor grado de contaminación aceptable.

- Disminuir el uso del papel con diferentes estrategias desde lo tecnológico, el reciclaje y la innovación con mediciones periódicas.

- Promover la reducción de los elementos, insumos, materia prima, materiales y en general cualquier artículo contaminante y que de alguna u otra manera atente contra el medio ambiente, como parte de nuestro compromiso y responsabilidad con el planeta.

- Dar el manejo adecuado para el tratamiento y la disposición final requerido al término de vida útil del bien o a la finalización del servicio. Los proveedores y contratistas que en su labor generen residuos deben darle el tratamiento adecuado y disponer de ellos dentro de su responsabilidad contractual. Igualmente, la Universidad velará para que todos los residuos que produce en su operación tengan la adecuada disposición final, para lo cual establecerá un sistema de control y certificación.

- **Biodiversidad**

- Implementar acciones enfocadas con el fin de conservar y ampliar las zonas verdes de nuestro campus para un mejor aprovechamiento de parte de la comunidad universitaria, visitantes y demás especies que viven en él.

- Cada año la universidad se compromete a sembrar un número significativo de árboles aptos para las condiciones ambientales de la región, que generen impacto ambiental en términos de oxígeno, compensen las emisiones de gases producidos por el efecto invernadero y provean una diferencia estratégica como campus sostenible.

- Proteger y promover el uso sostenible de nuestros ecosistemas, gestionando nuestra flora de forma sostenible, y evitando la degradación de nuestras tierras para conservar nuestra biodiversidad biológica.

- Se mantendrá capacitado al personal en sostenimiento de campos y jardines, y manejo de maquinaria para conservarlos en buenas condiciones acorde a los lineamientos de la Institución.

- **Infraestructura**

- El Plan Maestro de Desarrollo Físico prioriza las necesidades de crecimiento con criterios urbanísticos, arquitectónicos, paisajísticos y ambientales para garantizar la calidad académica, investigativa y de extensión.

- Se promoverá en los proyectos de planta física la inclusión de sistemas, equipos y tecnología que procure el menor consumo de agua y/o su reutilización.

- Desde la gestión de Planta Física se conciben los nuevos proyectos o la actualización de los existentes, bajo un concepto y buenas prácticas de conservación y sostenibilidad del medio ambiente. Para ello, desde la etapa de diseño, incluyendo la iluminación y la ventilación natural, se debe contemplar los objetivos de gestión ambiental.

- Se usará hasta el 30% del terreno para construcción y el restante se utilizará como zonas verdes, áreas libres y espacios recreativos.

- Cuando un proyecto de infraestructura física genera un impacto ambiental deberá incluirse en el plan la compensación, la corrección y mitigación que sea del caso para mejorar los indicadores ambientales contrarrestando sus efectos.

- La Universidad procurará la no utilización de gases refrigerantes con efecto invernadero o que afecten la capa de ozono.

- **Aire**

- Es un propósito de la institución disminuir el CO₂ mediante la reducción interna de las emisiones de gases que provocan efecto invernadero y el desarrollo de servicios que contribuyan a este objetivo.

- Periódicamente se contratará la medición de la calidad del aire, la huella de carbono y el inventario de nuestros árboles y flora.

- Desde el ámbito académico, investigativo y con el apoyo de la administración, la Universidad promoverá las estrategias a nivel local y regional para combatir el cambio climático y sus efectos.

- **Ruido**

- Periódicamente se realizará la medición del ruido en el campus y se diseñarán estrategias para disminuir su impacto.

- **Movilidad sostenible**

- Con la implementación de proyectos innovadores, la Universidad gestiona la movilidad sostenible y promueve el uso de transportes alternativos para profesores, estudiantes y funcionarios.

- La universidad establece zonas de parqueo de vehículos dentro del campus y da prioridad a las vías peatonales que conectan los diferentes edificios, bloques académicos, de apoyo y oficinas administrativas. Dichas zonas son señalizadas y se establecen límites de velocidad para la circulación vehicular.

- Con el fin de disminuir la utilización de vehículos dentro del campus, la universidad ofrecerá a la comunidad alternativas de transporte compartido, bicicletas y buses, apoyados con campañas que promuevan la cultura ambientalmente responsable.

5.3.4. Conclusiones

- Es importante desarrollar una sólida estrategia que permita vincular a todas las áreas para la implementación de la Política de Sostenibilidad, dado que una mala comunicación puede propiciar una mala apropiación de la Política.

- A nivel Colombia, los enfoques de las Políticas de Sostenibilidad están bajo enfoques acordes con la ODS, por lo que se evidencia un ejercicio juicioso y coherente en la confección de las mismas.

5.4. Responsabilidad Social Empresarial - RSE:

La Responsabilidad Social Empresarial (en adelante RSE) ha tratado de implantar un modelo de desarrollo sectorial que ha redefinido el margen relacional compañía - entorno, connotándose una visión estratégica clave para la interacción con los Stakeholders y con la formulación de estrategias tendientes a asegurar el éxito organizativo a largo plazo sin afectar los intereses y las necesidades de las áreas de influencia (López Sierra, 2017).

En torno al concepto de Responsabilidad Social Empresarial existe una gran diversidad de definiciones y enfoques; no obstante, es entendida como una estrategia organizacional de competitividad que consiste en la inclusión, tanto en el nivel estratégico como operativo de la organización, de las preocupaciones de los grupos de interés o Stakeholders internos y externos en la búsqueda de un triple beneficio: rentabilidad económica, mejora del bienestar social y preservación del medio ambiente (Ibarra, 2014).

El logro de un desarrollo sostenible y el cumplimiento de la agenda 2030 requieren

del compromiso de todos y cada uno de los integrantes de la sociedad. Las universidades en general y las escuelas de negocio en particular, debido a su papel formativo, de construcción de conocimiento e integración social, desempeñan un papel fundamental en la construcción de esa sociedad global responsable, próspera e incluyente que todos queremos (PRME, 2018).

El compromiso de las instituciones de educación superior (IES) con el desarrollo sostenible ha aumentado significativamente desde el Informe de Bruntland en 1987 y se acrecentó con la Década de la Educación para la Sostenibilidad (2005-2014) que tenía como objetivo integrar los principios y prácticas del desarrollo sostenible en todos los aspectos de la educación y el aprendizaje, para fomentar cambios en los conocimientos, valores y actitudes con la visión de permitir una sociedad más sostenible y justa para todos (UNESCO, 2014).

Definir la Responsabilidad Social Universitaria supone un cambio en la comprensión de las universidades, tal como se han comprendido, y para ello Martí-Noguera y Grimaldo (Martí, 2016) plantean el concepto de comunidad universitaria expandida. Partiendo de una multiplicidad de abordajes, y falacias en torno a la concepción de la RSU (Vallaey, 2018) a día de hoy las universidades como organizaciones están fragmentadas por cuanto responden a las demandas de la sociedad compitiendo por consecución de estudiantes, que hagan viables los programas, o al reconocimiento investigador por publicaciones en determinados índices, no ejerciendo el liderazgo que puede tener por su posición predominante como instituciones sociales.

Comprender la misión universitaria, requiere evaluar los múltiples relacionamientos y transiciones del conocimiento generadas en su seno y con la sociedad a nivel territorial e internacional. Para lo anterior, es preciso poner en valor los aportes positivos y negativos, tangibles e intangibles, a los diversos grupos de interés; y en esta dinámica cabe implementar indicadores y estrategias de benchmarking que permitan un aprendizaje que redunde en mutuos beneficios entre universidades y sus partes interesadas en diversos contextos (Aldeanuava, 2013).

Los Principios para la Educación Responsable en Gestión (Sigla en inglés, Principles for Responsible Management Education - PRME) son la primera organización entre las Naciones Unidas y las instituciones académicas relacionadas con la gestión, escuelas de negocios y universidades, proporciona una red global a las instituciones académicas para promover la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa, y un marco de

compromiso para la incorporación de los valores universales en los programas y la investigación. Desde su lanzamiento oficial en 2007 por el Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, la iniciativa ha crecido a más de 919 instituciones académicas, provenientes de más de 90 países en todo el mundo, 108 representantes de la región de América Latina y el Caribe, e incluye más de un tercio de las 100 mejores escuelas de negocios a nivel global (PRME, 2018).

Según lo describe Pacto Global, la misión de PRME es inspirar y promover la educación de gestión responsable, la investigación y el pensamiento de liderazgo a nivel mundial. Los PRME se inspiran entonces en valores internacionalmente aceptados, tales como los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, que tratan de establecer un proceso de mejora continua entre las instituciones de gestión de la educación, con el fin de desarrollar una nueva generación de líderes empresariales capaces de gestionar los complejos desafíos a los que se enfrentan las empresas y la sociedad en el siglo XXI (UN Pacto Global, 2012).

Ilustración 7: Modelo Steps of Implementation of PRME



Fuente: UNPRME. Transformational Model for PRME Implementation.

Trencher (Trencher, G., Yarime, M., McCormick, K., Doll, C., & Kraines, S., 2014) sostiene que los gobiernos generan remedios efectivos para los desafíos incluidos en las esferas social, económica, cultural, política y ambiental mientras que existe un gran

potencial para que las instituciones de educación superior lideren el desarrollo de soluciones sostenibles dada su experiencia académica y financiamiento a la innovación que les permitiría tener un lente más creativo para ver los problemas.

En esta nueva función el concepto de institución de educación superior transformadora, la convierte en una plataforma de múltiples actores, comprometida con la sociedad en un proceso continuo y mutuo de creación y evolución en el que la sostenibilidad es el principio rector que motiva sus actividades (Caballero, Jady., 2020).

Las instituciones de educación superior están en una posición de liderazgo en la implementación de todos y cada uno de los ODS; pueden abarcar y abordar todos los objetivos desde diferentes áreas de trabajo y acción. Las IES han sido durante mucho tiempo poderosas impulsoras de cambio a nivel local, regional y global (Global University Network for Innovation [GUNi], 2019) Como tal, las instituciones de educación superior tienen un papel fundamental para lograr el cumplimiento de los ODS, a la vez que pueden favorecerse comprometiéndose con la Agenda 2030 (Sustainable Development Solutions Network [SDSN] Australia/Pacífico, 2017); es una relación de doble vía en la que los ODS requieren para su logro de la participación de la academia, y las IES se benefician con su involucramiento en la ejecución de la agenda.

De igual modo, como lo plantea la SDSN Australia/Pacífico (Sustainable Development Solutions Network [SDSN] Australia/Pacífico, 2017) las instituciones de educación superior obtendrían como beneficios: evidenciar su impacto en el ámbito local y global, atraer la demanda de educación relacionada con los ODS, establecer alianzas con nuevos socios, acceder a diferentes fuentes de financiación y adoptar un rol como agentes de transformación social y cocreación en los términos de Neary & Osborne (Neary, J., & Osborne, M., 2018).

Para contribuir con la Agenda 2030, Singh & Singh (Singh, A., & Singh, S., 2019) mencionan que, las instituciones de educación superior han venido tomando distintas medidas que se evidencian en sus declaraciones institucionales, el rediseño de planes de estudio, las iniciativas de campus sostenibles y la participación en redes o asociaciones globales o regionales, lo cual permitirá que las IES cumplan con los objetivos de sostenibilidad planteados en cada una de ellas.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

6.1. Tipo de investigación

- **Según el propósito:** Aplicada: La metodología aplicada es una investigación que busca la generación de conocimiento con aplicación directa a los problemas de la sociedad o el sector productivo. Esta se basa fundamentalmente en los hallazgos tecnológicos de la investigación básica, ocupándose del proceso de enlace entre la teoría y el producto (Lozada, 2014).

- **Según el grado de profundidad:** Descriptiva: El método descriptivo es uno de los métodos cualitativos que se usan en investigaciones que tienen como objetivo la evaluación de algunas características de una población o situación en particular. En la investigación descriptiva, el objetivo es describir el comportamiento o estado de un número de variables (Galeano, 2018).

- **Según las fuentes de datos:** Mixta (Cuantitativa y Cualitativa).

- La metodología cuantitativa considera que el conocimiento debe ser objetivo, y que este se genera a partir de un proceso deductivo en el que, a través de la medición numérica y el análisis estadístico inferencial, se prueban hipótesis previamente formuladas (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

- La metodología cualitativa es un método de investigación basado en métodos de recolección de datos que no son cuantitativos, es decir, sus principios están basados en la hermenéutica, fenomenología y la interacción social (López-Virgen, 2013). Este tipo de metodología utiliza dos enfoques principales: el positivismo y la fenomenología. Nos vamos a centrar en el segundo de ellos, en la fenomenología, la investigación se basa en la búsqueda de datos descriptivo a través de diversos métodos no estadísticos de recolección de datos (observación directa, entrevistas de profundidad, grupos focales) (J., 1995).

- **Según su temporalidad:** es una metodología transversal, ya que estudia un aspecto de desarrollo de los sujetos en un momento dado y de acuerdo con su profundidad es exploratoria, debido a que posee carácter provisional, por cuanto se realiza para obtener un primer conocimiento de la situación (Moreno, 2005).

6.2. Análisis externo

Un análisis externo se hace para determinar Oportunidades y Amenazas dentro del entorno de la organización, también se deben tener en cuenta las tendencias y las habilidades distintivas de las mejores organizaciones, todo esto evaluado con la matriz de

factores externos EFAS que permite resumir y evaluar información económica social, cultural, demográfica, ambiental, política, gubernamental, tecnológica y competitiva.

Para este análisis vamos a tomar dos modelos:

- Modelos PESTAL
- Modelo Porter

6.3. Análisis interno

El análisis del medio interno se usa para establecer fortalezas, que son las capacidades de la organización para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos, y debilidades, que son las carencias, fallas o limitación de carácter interno que pueda restringir el desarrollo de la empresa. El análisis interno nos da las herramientas para realizar un diagnóstico estratégico de la institución. Este análisis se desarrolla por medio de la Matriz de evaluación de Factores Internos IFAS.

6.4. Ejercicio Planeación Estratégica: Población, muestra y ficha técnica

- **La población:** 493 promedio de empleados administrativos de la Universidad durante el 2018 (Fuente Talento Humano – Universidad La Gran Colombia).
- **La muestra:** 50 funcionarios entre directivos, coordinadores académicos y administrativos de las sedes de la Universidad Bogotá y Armenia.
- **Ficha Técnica:** Ejercicio Planeación Estratégica, Guías del taller.

6.5. Identificación de las variables

Para el ejercicio de investigación, se han identificado las siguientes variables que serán objeto de medición

Tabla 2

EJE	VARIABLE
Sostenibilidad y Expansión	Certificar el Sistema Integrado de Gestión.
	Asegurar los recursos necesarios con criterios de eficiencia y eficacia, para la sostenibilidad, crecimiento y expansión.
	Consolidar la expansión de la Universidad La Gran Colombia.
	Fortalecer el desarrollo integral del talento humano.
	Promover un adecuado clima institucional.

Fuente: Elaboración propia

Para medir las variables se realizarán encuestas a funcionarios clave de la Universidad La Gran Colombia, así como el desarrollo de herramientas diagnósticas tales

como la Matriz DOFA, las 5 fuerzas de Porter y PESTAL.

6.6. Modelo de Diagnóstico Existente y Validado:

6.6.1. Modelo de diagnóstico existente:

Para la presente investigación vamos a tomar como base de información el Taller Ejercicio Planeación Estratégica Universidad La Gran Colombia, desarrollado el 5 de julio de 2018, dicho taller se realizó con 50 funcionarios entre directivos, coordinadores académicos y administrativos de las sedes de la Universidad Bogotá y Armenia que desempeñan cargos en diferentes unidades, lo cual hizo posible identificar el contexto interno y externo de la Universidad.

6.6.2. Análisis Externo: Matriz PESTEL y 5 fuerzas de Porter Universidad La Gran Colombia

Para este análisis del contexto externo se clasificaron los factores, se evaluaron otorgando un peso, nivel de criticidad a cada uno y así obtener el peso ponderado lo que permite identificar las condiciones en que se encuentra la Universidad frente a los factores externos y como estos pueden afectar la gestión de está. En la evaluación del contexto externo se obtuvo los siguientes resultados:

6.6.2.1. Modelo PESTEL Universidad La Gran Colombia

A continuación, se describen los resultados de la aplicación del modelo PESTEL a los procesos de la Universidad La Gran Colombia.

El modelo PESTEL es una herramienta estratégica útil para entender el crecimiento o decrecimiento del mercado, la posición del negocio, el potencial y la dirección de las operaciones. La importancia del crecimiento de los factores ecológicos o ambientales en la primera década del siglo XXI, ha dado lugar a la creación de negocios verdes y alentó el uso generalizado de una versión actualizada del marco P.E.S.T. (Fernández, 2020).

Tabla 3

PESTEL

<p>Políticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de Políticas institucionales • Inclusión de las políticas integrales relacionadas con calidad, ambiente, seguridad y salud en el trabajo a los procesos de la Universidad enmarcados en un mejoramiento continuo 	<p>Económicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Viabilidad del uso de infraestructura propia para prestar servicios adicionales • Reconocimiento • Captación de estudiantes. 	<p>Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo de responsabilidad social universitario • Adaptación al cambio para implementación de nuevas acciones o políticas.
<p>Tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Regulación del uso de energías alternativas y a su vez beneficios tributarios por implementación de las mismas. • Uso de sistemas de información para el desarrollo de los procesos • Transformación digital. 	<p>Ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Divulgación sobre buenas prácticas de sostenibilidad, prácticas ambientales, universidad verde. • Implementación de estrategias que generen conciencia ambiental • Separación y reutilización de papel 	<p>Legales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de cumplir con los requerimientos legales que, en materia ambiental, financieros y de riesgos laborales surjan durante la ejecución de la operación. • Cambios normativos que afecten la universidad

Fuente: Elaboración propia

6.6.2.2. Modelo de 5 fuerzas de Porter

El modelo de las 5 fuerzas de Porter es una teoría que mide un sector o empresa identificando estas cinco fuerzas. Esta teoría fue desarrollada a finales de los 70 por el profesor Michael Porter, la cual permitía analizar si las actividades de una empresa eran competitivas (Galiana, 2020).

Ilustración 8



Fuente: Elaboración propia

6.6.3. Análisis de Contexto Interno

El análisis de contexto interno se realizó mediante las metodologías DOFA y PESTAL como fuente principal de información para la evaluación de los factores internos (EFI) a través de votación con los administradores del SIGI, con esta votación se obtuvo el peso ponderado identificando las condiciones en las que la Universidad se encuentra frente a las fortalezas y debilidades que pueden afectar la gestión de tipo interno asociados al conocimiento, desempeño y cultura organizacional. A continuación, se puede ver los resultados de la evaluación del contexto interno.

Para dar inicio al análisis interno se empieza por identificar cuáles son las debilidades y fortaleza que tiene la Universidad La Gran Colombia.

Las fortalezas son las capacidades especiales con que cuenta la Universidad, y que

le permite tener una posición privilegiada frente a la competencia; en cuanto a recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, y todas aquellas actividades que se desarrollan y dejan resultados positivos.

Tabla 4

IFAS	PESO	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN PONDERADA
FORTALEZAS	0,02	4	0,08
Participación de la unidad de proyectos especiales en licitaciones públicas	0,04	3	0,12
Trayectoria y Reconocimiento	0,04	2	0,08
Ampliación de oferta académica	0,05	2	0,1
Proyección de la marca relación marca - precio	0,12	2	0,24
Transformación digital	0,08	3	0,24
Implementación de estrategias que generen conciencia ambiental	0,08	3	0,24
Reconocimiento de responsabilidad social universitaria en Bogotá	0,12	4	0,48
Compromiso de cumplir con los requerimientos legales que, en materia ambiental, financieros y de riesgos laborales surjan durante la ejecución de la operación - Compromiso de cumplimiento del Ministerio de Educación Nacional	0,02	4	0,08

Fuente: Universidad la Gran Colombia, Matrices IFAS EFAS.xls

Las debilidades correspondientes al análisis interno, a través del cual se puede identificar qué se quiere mejorar porque no se tiene o no se hace bien, con aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.

Tabla 5

DEBILIDADES	Peso	Calificación	Calificación Ponderada
Acreditación institucional	0,18	2	0,36
Captación de estudiantes	0,05	2	0,1
Adaptación al cambio para implementación de nuevas acciones o políticas.	0,05	1	0,05
Alineación de los procesos de investigación y proyección social con necesidades de programas y apuestas institucionales.	0,04	3	0,12
Convenios entre universidades para incentivar la investigación y desarrollo en nuevas y mejores estrategias.	0,05	3	0,15
Infraestructura ubicada en patrimonio histórico.	0,08	3	0,24

Calificaciones totales	1,00		2,60
-------------------------------	-------------	--	-------------

Fuente: Universidad la Gran Colombia, Matrices IFAS EFAS

Con este análisis se puede concluir que la Universidad La Gran Colombia es una entidad que tiene una trayectoria, reconocimiento y está implementando estrategias que generan conciencia ambiental y reconocimiento de responsabilidad social en Bogotá. Sus debilidades están que algunos de sus programas académicos no tienen acreditación institucional, y tienen una baja captación de estudiantes a comparación de otras universidades de menor trayectoria.

Teniendo en cuenta la escala de calificación y los resultados obtenidos con la evaluación de los factores internos, la Universidad La Gran Colombia está en condición de afrontar el ambiente interno de manera idónea ya que su calificación ponderada es de 2,60; haciendo uso de las siguientes fortalezas:

- Inclusión de las políticas integrales relacionadas con calidad, ambiente, seguridad y salud en el trabajo a los procesos de la Universidad enmarcados en un mejoramiento continuo.
- Participación de la unidad de proyectos especiales en licitaciones públicas.
- Adecuado manejo de recursos: búsqueda de proyectos de inversión que permiten aumentar la rentabilidad operacional de la Universidad.
- Trayectoria.
- Reconocimiento.
- Establecimiento y definición de los recursos financieros, técnicos y el personal necesario para el diseño, implementación, revisión, evaluación y mejora de las medidas de prevención y control para la gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.
- Estabilidad laboral.
- Ubicación estratégica.
- Valores institucionales.
- Servicio médico (médico general y médico ocupacional).
- Alto compromiso por parte de los directivos en la implementación del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI.
- Innovación de infraestructura física a dispositivos ahorradores de agua y energía.
- Compromiso de cumplir con los requerimientos legales que, en materia ambiental, financieros y de riesgos laborales surjan durante la ejecución de la operación.
- Compromiso de cumplimiento del Ministerio de Educación Nacional.

Con estas fortalezas se pueden afrontar las debilidades con criticidad de 1 que se relacionan a continuación, por lo tanto, se deben crear estrategias con el fin de apalancarlas y así permitir el logro de los objetivos organizaciones trazados.

- Lineamientos estratégicos para tener en cuenta egresados en vinculación y proyectos.
- Estructura Orgánica.
- Cualificación a nivel administrativo.
- Baja articulación entre la seccional Armenia y la sede principal Bogotá.
- Extender la práctica de la cultura ambiental, seguridad y salud en el trabajo en la educación, en la familia y en el entorno de trabajo enfocados a la toma de conciencia.

- Convenios entre universidades para incentivar la investigación y desarrollo en nuevas y mejores estrategias.

7. DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

7.1. Etapas de realización del diagnóstico

7.1.1. Diseño instrumento de medición

Diseño de instrumento de medición en escala de Likert, este es un método de investigación de campo que permite medir la opinión de un individuo sobre un tema a través de un cuestionario que identifica el grado de acuerdo o desacuerdo de cada pregunta. Regularmente se emplean cinco niveles.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

7.1.2. Validación de Instrumento

Se realizó la validación del instrumento de medición diseñado para la presente investigación, mediante la identificación y selección de un grupo de expertos, y que, tanto desde el punto de vista de su formación académica como de su experiencia, ayudaron a estructurar las preguntas que fueron aplicadas a la población seleccionada en la Universidad.

Los expertos seleccionados fueron:

#	Nombre	Descripción
1	Omar González	Gerente GONSAS SAS - Proyectos Sostenibles
2	Ricardo Villalva	Especialista en gerencia de proyectos
3	Dora Gómez	Directora de Responsabilidad Social Universitaria. Universidad La Gran Colombia
4	Julian Dicker Echeverry.	Jefe de Educación Continua. Universidad Jorge Tadeo Lozano

5	Yaqueline Acuña Mendoza	Profesional Especializada Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria. Universidad Santo Tomas
---	-------------------------	---

Como resultado del proceso de validación con los diferentes expertos recibimos como retroalimentación comentarios de forma de estructuración de las preguntas, lo cual nos dio en parte el aval para poder empezar a difundir la encuesta.

7.1.3. Población

La población delimitada para el presente estudio es 493 empleados entre administrativos y académicos de la Universidad durante el 2019 (Fuente Talento Humano – Universidad La Gran Colombia), estos fueron seleccionados por ser los directamente responsables de los procesos institucionales de la Universidad. Los estudiantes, al ser población flotante, no fueron incluidos dentro de la población seleccionada para esta investigación.

7.1.4. Muestra

La muestra que aplicamos en esta investigación es la de Caso Tipo, que, según Sampieri, se basa en experiencia cualitativa de los encuestados (Sampieri, 2018). Son aquellas que se conforman a partir de sujetos o participantes de diversa índole, para mostrar diferentes perspectivas de un solo problema de investigación. Con este tipo de muestra se busca demostrar y comprender, de manera global, el tema de la investigación. El instrumento fue diligenciado por 102 funcionarios entre directivos, coordinadores académicos y administrativos y docentes de las seccionales de la Universidad en Bogotá y Armenia.

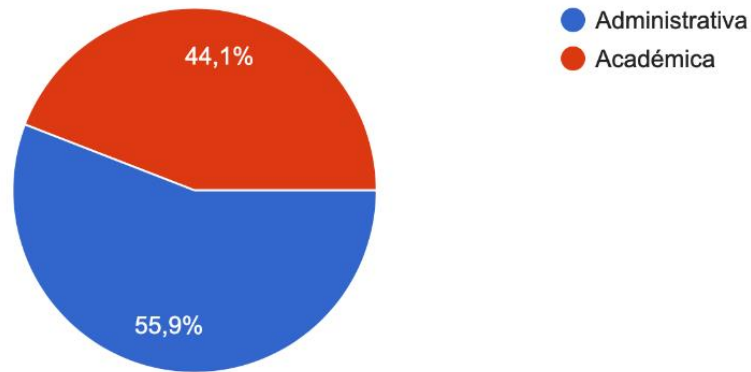
7.2. Procesamiento Estadístico de Datos

Después de la aplicación del instrumento, se consolidaron las gráficas con los datos obtenidos, las cuales se muestran a continuación:

Ilustración 9

¿A qué área de la Universidad pertenece?

102 respuestas

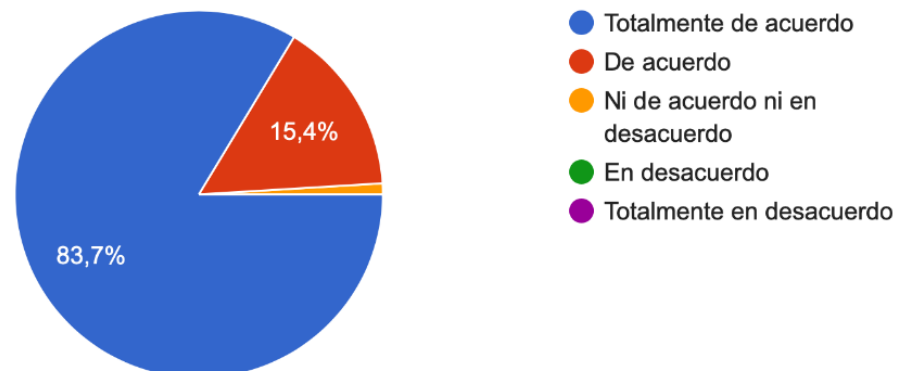


Fuente: Elaboración propia: <https://forms.gle/HfqZSupHsYB4cqRr7>

Ilustración 10

¿Es importante la sostenibilidad en las instituciones educativas para garantizar su permanencia en el mercado?

104 respuestas

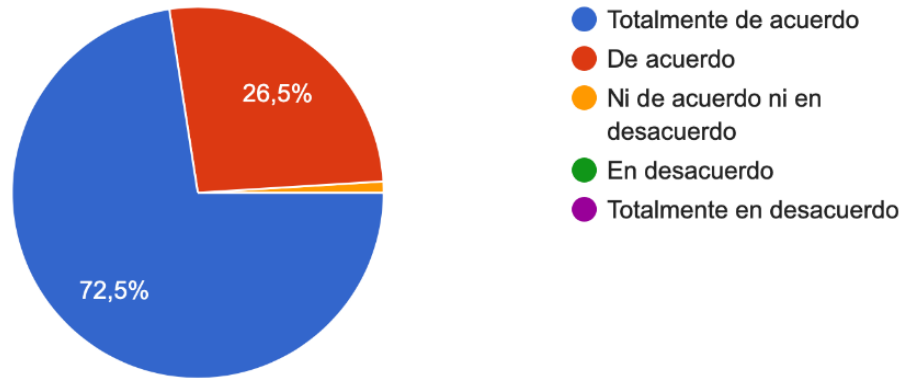


Fuente: Elaboración propia: <https://forms.gle/HfqZSupHsYB4cqRr7>

Ilustración 11

¿Implementar una política de sostenibilidad en una entidad educativa genera un impacto positivo frente a la comunidad?

102 respuestas

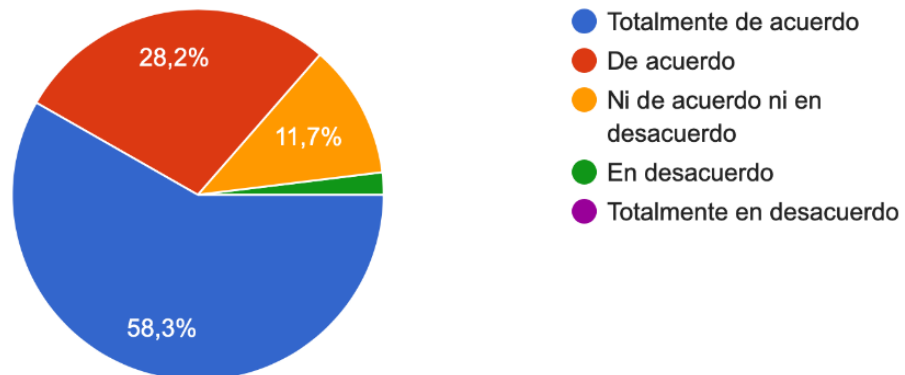


Fuente: Elaboración propia: <https://forms.gle/HfqZSupHsYB4cqRr7>

Ilustración 12

¿La implementación de una política de sostenibilidad ayudará a la Universidad a atraer nuevos estudiantes?

103 respuestas

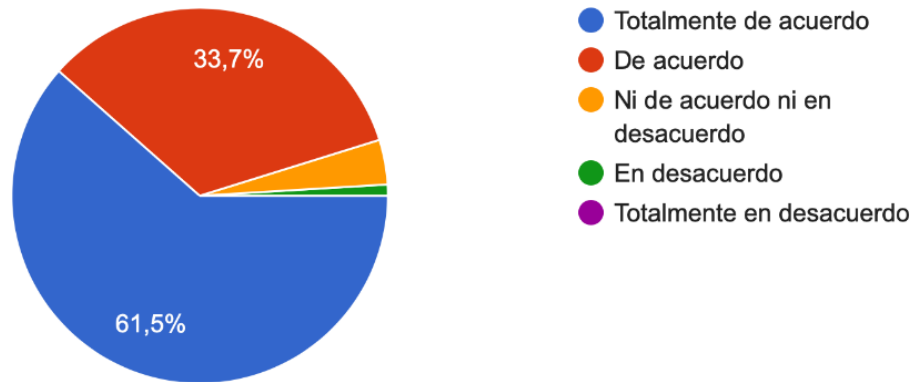


Fuente: Elaboración propia: <https://forms.gle/HfqZSupHsYB4cqRr7>

Ilustración 13

¿La sostenibilidad en los procesos institucionales es importante para mantener la operación de la Universidad?

104 respuestas

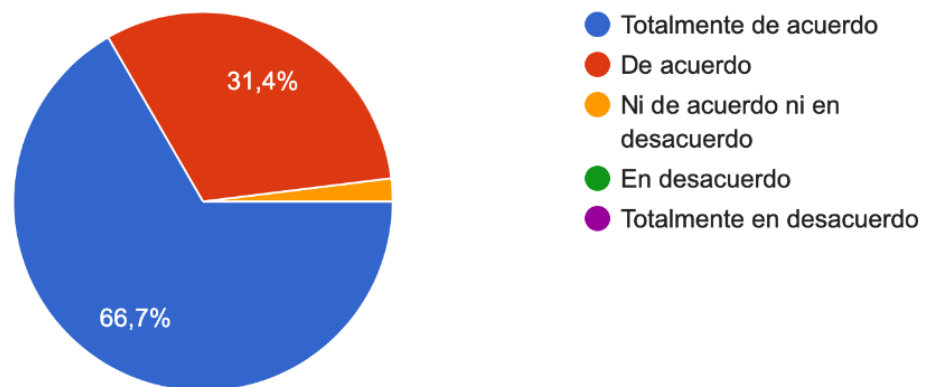


Fuente: Elaboración propia: <https://forms.gle/HfqZSupHsYB4cqRr7>

Ilustración 14

¿La sostenibilidad garantiza procesos de viabilidad económica, técnica y operativa al interior de la Universidad ?

102 respuestas

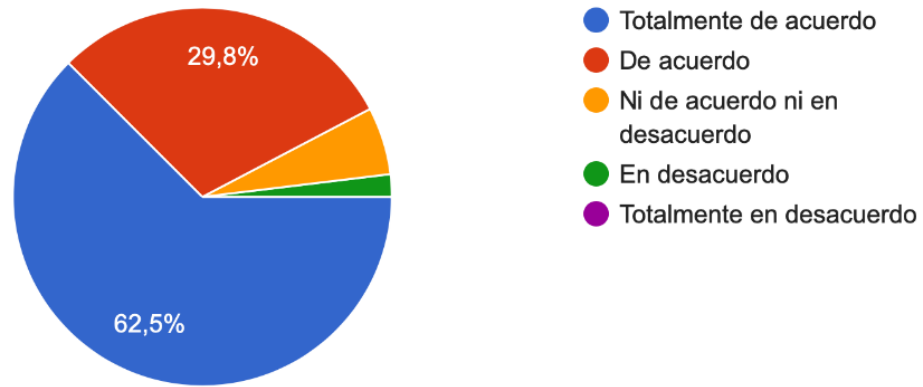


Fuente: Elaboración propia: <https://forms.gle/HfqZSupHsYB4cqRr7>

Ilustración 15

¿Una política de sostenibilidad institucional ayudaría a la creación de un modelo eco eficiente que garantice la operación de la Universidad?

104 respuestas

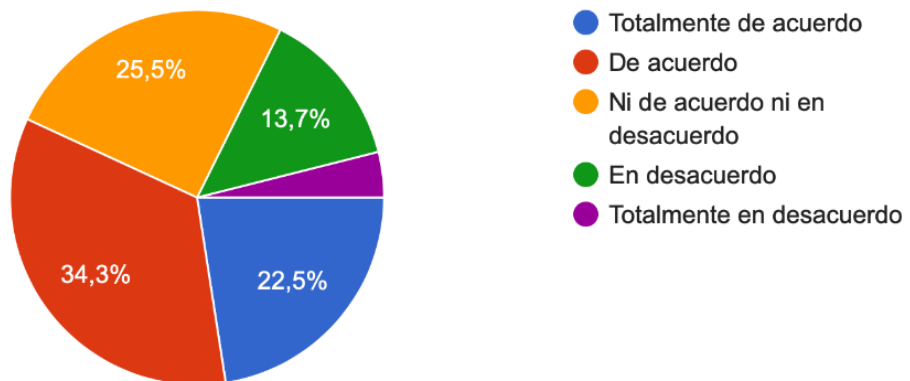


Fuente: Elaboración propia: <https://forms.gle/HfqZSupHsYB4cqRr7>

Ilustración 16

¿La Universidad ha implementando la sostenibilidad en todos sus procesos?

102 respuestas

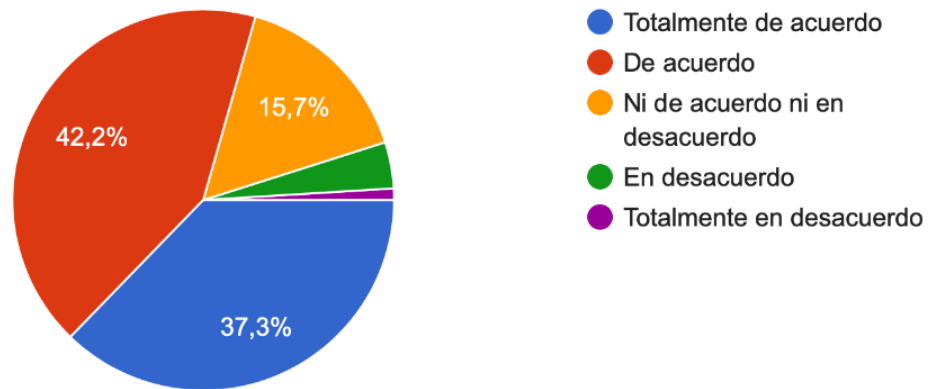


Fuente: Elaboración propia: <https://forms.gle/HfqZSupHsYB4cqRr7>

Ilustración 17

¿La Universidad está comprometida con el desarrollo de procesos de sostenibilidad Institucional?

102 respuestas

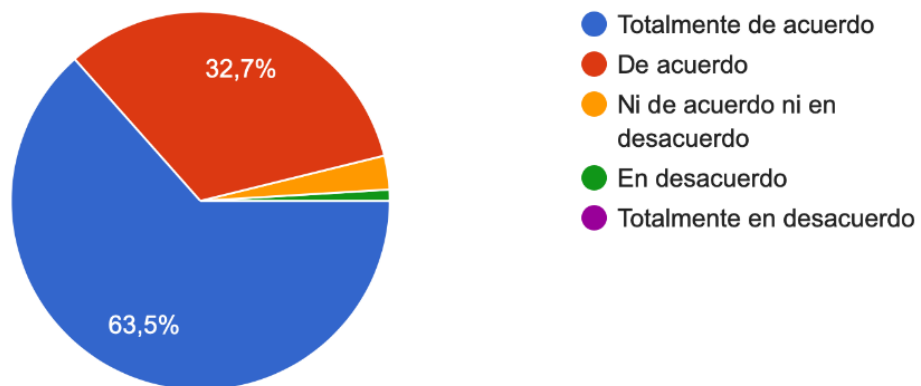


Fuente: Elaboración propia: <https://forms.gle/HfqZSupHsYB4cqRr7>

Ilustración 18

¿Es necesario que la Universidad tenga una política integral de sostenibilidad institucional?

104 respuestas

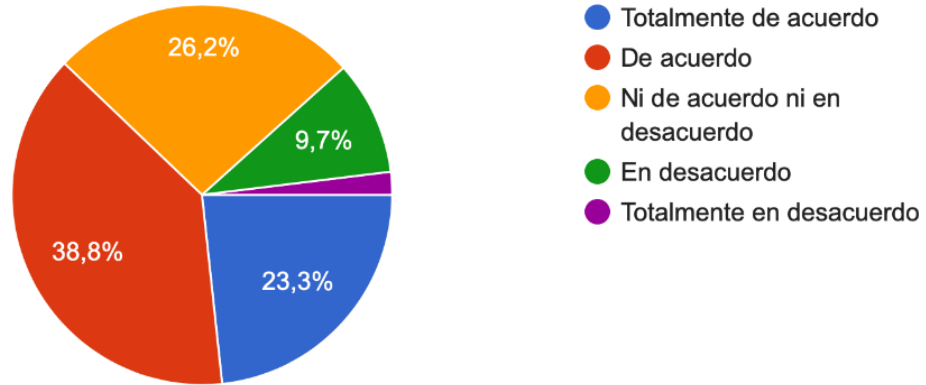


Fuente: Elaboración propia: <https://forms.gle/HfqZSupHsYB4cqRr7>

Ilustración 19

¿Ha implementado la Universidad estrategias para medir la sostenibilidad en todos sus procesos?

103 respuestas

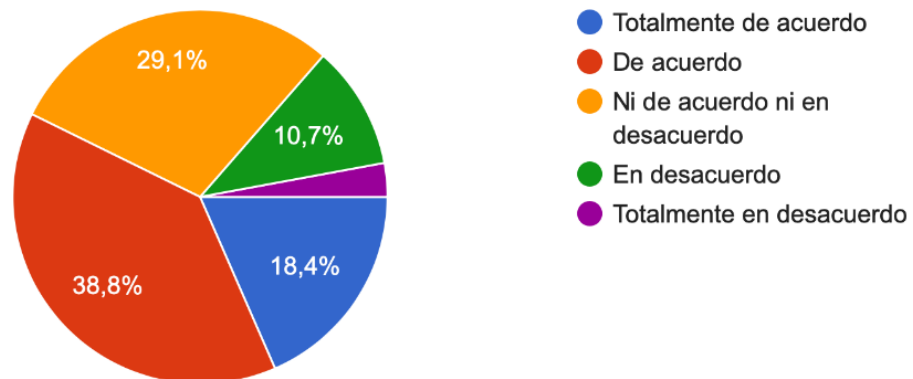


Fuente: Elaboración propia: <https://forms.gle/HfqZSupHsYB4cqRr7>

Ilustración 20

¿La comunidad académica y administrativa de la Universidad entiende el concepto de sostenibilidad institucional?

103 respuestas

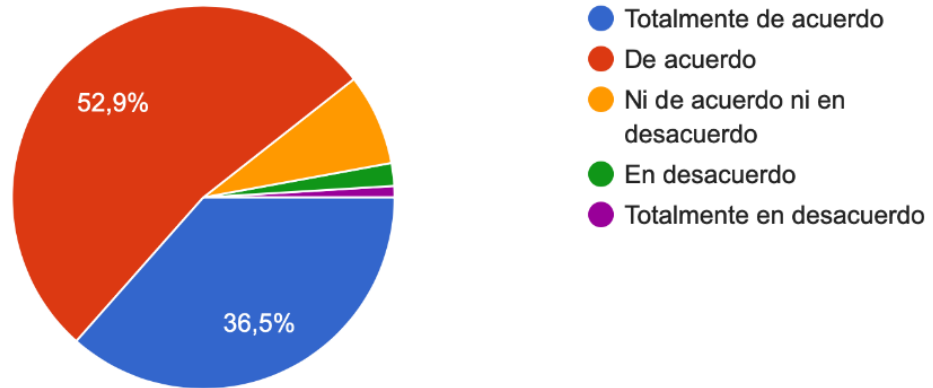


Fuente: Elaboración propia: <https://forms.gle/HfqZSupHsYB4cqRr7>

Ilustración 21

¿Es posible medir la sostenibilidad en los procesos institucionales?

104 respuestas

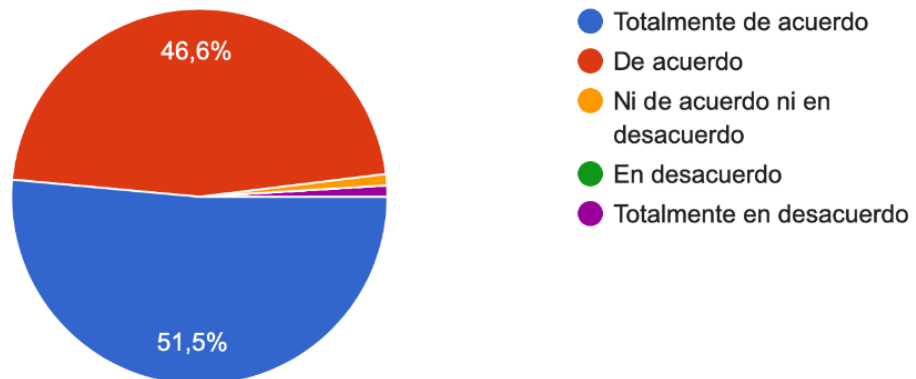


Fuente: Elaboración propia: <https://forms.gle/HfqZSupHsYB4cqRr7>

Ilustración 22

¿Es importante establecer indicadores de medición de sostenibilidad dentro de los procesos?

103 respuestas

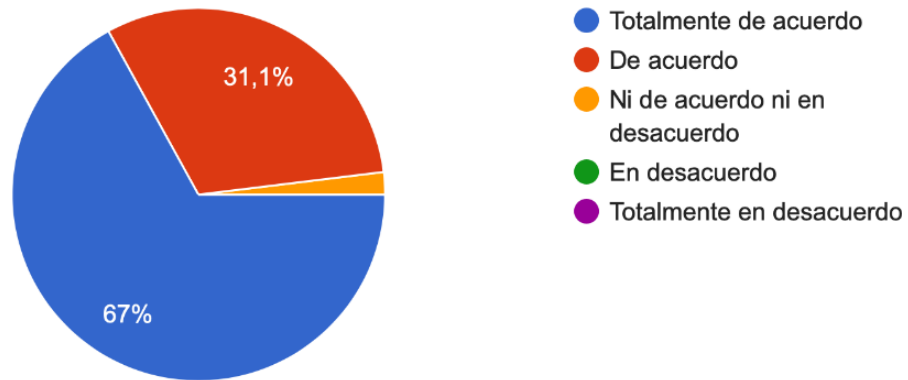


Fuente: Elaboración propia: <https://forms.gle/HfqZSupHsYB4cqRr7>

Ilustración 23

¿La política institucional de sostenibilidad debe ser parte de la responsabilidad social de la Universidad?

103 respuestas

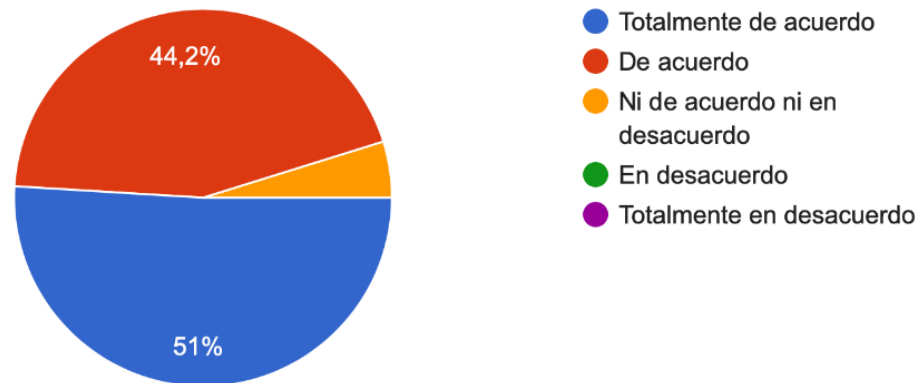


Fuente: Elaboración propia: <https://forms.gle/HfqZSupHsYB4cqRr7>

Ilustración 24

¿Dentro de la Universidad debería haber un área encargada directamente de impulsar los programas de sostenibilidad institucional?

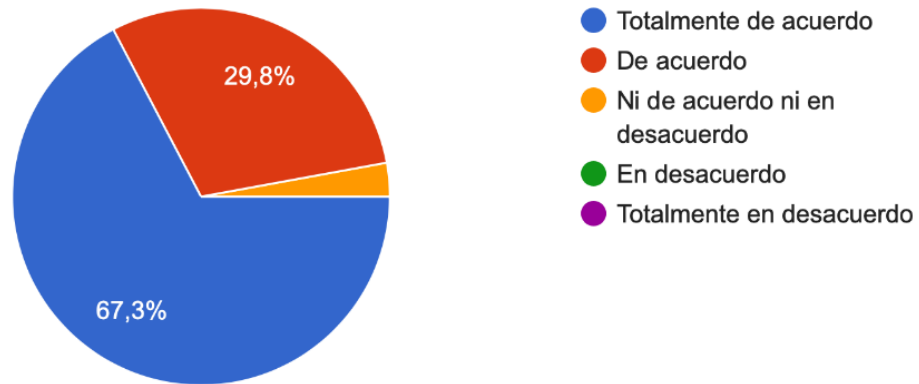
104 respuestas



Fuente: Elaboración propia: <https://forms.gle/HfqZSupHsYB4cqRr7>

¿Una política de sostenibilidad institucional aporta al desarrollo social y bienestar de sus empleados?

104 respuestas



Fuente: Elaboración propia: <https://forms.gle/HfqZSupHsYB4cqRr7>

7.3. Análisis de Datos

7.3.1. Situación Actual

Se evidencia que el personal vinculado a la Universidad La Gran Colombia, de las áreas administrativas y académicas están con una fuerte aceptación a la inclusión de una Política de Sostenibilidad Institucional que los hará más competitivos en el mercado y más responsables ante la sociedad. Al existir un alto nivel de aceptación a la Sostenibilidad (donde un 83.7% está totalmente de acuerdo, 15.4% está de acuerdo y el restante 0.1% no está ni de acuerdo ni desacuerdo), permitirá que todo el personal de la Universidad esté con disposición de interiorizarla en aras de mejorar su imagen en el sector de educación superior.

También se puede evidenciar que un 83,8 está totalmente de acuerdo y un 15,2% este acuerdo con la importancia de la sostenibilidad en las instituciones educativas para lograr y garantizar su permanencia en el mercado. Lo que nos afirma aún más lo oportuno de crear la Política de Sostenibilidad Institucional. Ya que, con la implementación de esta política y su correcta divulgación, la Universidad La Gran Colombia estaría un paso adelante en los temas de responsabilidad social y sostenibilidad, siendo temas de gran importancia en el mundo actual.

Otro tema importante es la percepción que tienen los empleados respecto a las acciones en temas de sostenibilidad que ha tomado hasta el momento la Universidad y según la pregunta: ¿La Universidad está comprometida con el desarrollo de procesos de sostenibilidad Institucional? con un 36,9% que están totalmente de acuerdo y un 42,7% están de acuerdo. Lo que nos da a entender es que, si bien, la Universidad La Gran Colombia ha logrado contemplar la responsabilidad social y sostenibilidad aún tiene que enfocarse más en estos temas haciendo parte a sus empleados de todo este proceso.

7.3.2. Fortalezas

Si bien la Universidad La Gran Colombia no cuenta con una Política de Sostenibilidad Institucional, sí ha contemplado la Responsabilidad Social Universitaria en su Plan Estratégico Institucional de Desarrollo. Esto sin duda representa una gran ventaja para la Universidad en términos de la asimilación de la política, porque la Sostenibilidad está estrechamente relacionada con la Responsabilidad Social.

De acuerdo con los resultados de la encuesta se evidencia que los empleados de la Universidad La Gran Colombia sienten que es oportuna la elaboración e implementación de una política de sostenibilidad, con la pregunta de: ¿Es necesario que la Universidad tenga una política integral de sostenibilidad institucional? Un 63,8% está totalmente de acuerdo y un 32% está de acuerdo, lo que nos da a entender que los empleados están interesados en los temas relacionados a responsabilidad social y sostenibilidad.

7.3.3. Oportunidades de Mejora

Los datos recolectados muestran que no toda la comunidad académica y administrativa de la Universidad tienen claridad en el concepto de sostenibilidad institucional, está repartido entre los que están Totalmente de acuerdo y De acuerdo que suman un 58% vs. 40% de la población que esta Ni de acuerdo Ni en desacuerdo y En desacuerdo, esto implica que puede haber una ambigüedad del concepto, por tal motivo en el diseño de la Política de Sostenibilidad Institucional se dejará claro lo que implica la sostenibilidad institucional para la Universidad, brindando un mayor entendimiento sobre lo que es, y así poderla asimilar, controlar e implementar.

La claridad en el concepto de qué es sostenibilidad institucional dentro de la población académica y administrativa está repartido entre los que están Totalmente de acuerdo y De acuerdo que suman un 58% vs. 40% de la población que esta Ni de acuerdo

Ni en desacuerdo y En desacuerdo, esto implica que puede haber una ambigüedad del concepto, por tal motivo en el diseño de la Política de Sostenibilidad Institucional dejará claro lo que implica la sostenibilidad institucional para la Universidad.

De acuerdo a los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento de medición al personal académico y administrativo de la Universidad, nos confirman e identifican la necesidad y pertinencia del diseño de una Política de Sostenibilidad Institucional, que, aplicada transversalmente a los procesos, ayudarán al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución

El instrumento de medición y el análisis de diferentes modelos de sostenibilidad aplicado en diferentes universidades a nivel nacional, nos ayudaron a identificar, y a dar respuesta a nuestra pregunta de investigación, que la política de sostenibilidad que mejor se adapta para dar cumplimiento de los objetivos estratégicos propuestos en el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo (PEID 2019-2027) de La Universidad La Gran Colombia, es una Política de Sostenibilidad Integral financiera, social y ambiental, que pueda ser aplicada transversalmente a todos los procesos de la institución.

8. CONCLUSIONES:

- Teniendo en cuenta el marco teórico analizado y los estudios de las políticas tomadas como referentes de modelos de sostenibilidad universitaria en Colombia y el mundo, se concluye que la sostenibilidad institucional se debe evaluar en tres grandes ejes: el eje ambiental, el eje social y financiero.

- La Universidad la Gran Colombia debe fomentar la sostenibilidad por medio de una política, la cual va a crear e impulsar una conciencia institucional en la parte académica y administrativa, fortaleciendo de esta manera un interés al cuidado del medio ambiente, al bienestar social y al crecimiento económico a través de sus procesos, aportando al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales propuestos en el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo (PEID 2019-2027).

- Implementar una Política de Sostenibilidad Institucional es clave en una sociedad que exige cada vez mejores estándares y así mismo tener una mejor calidad de vida tanto en lo económico, ambiental y social. Por esto mismo es importante que la Universidad continúe trabajando de manera responsable fomentando la sostenibilidad.

- La Universidad la Gran Colombia se preocupa por la comunidad académica y administrativa, buscando así generar valor social, potenciando la sostenibilidad a largo plazo, de esta manera aporta al desarrollo y crecimiento del país.

- La implementación de una Política de Sostenibilidad Institucional permitirá que la Universidad sea financieramente sostenible en el tiempo a través de las inversiones verdes y de la incorporación de programas académicos con ejes de sostenibilidad.

- Con la incorporación de buenas prácticas sostenibles a través de la implementación de la Política de Sostenibilidad Institucional, la Universidad La Gran Colombia podrá aumentar sus márgenes, que le permitirán invertir y desarrollar nuevos programas, sedes y otros proyectos que conduzcan al fortalecimiento institucional.

9. PLAN DE INTERVENCIÓN

Con el respaldo y compromiso de los directivos de la Institución que parte de una convicción plena de la necesidad de diseñar una Política de Sostenibilidad Institucional al interior de la organización, se genera una conciencia e identidad institucional en todos los niveles académicos y administrativos sobre la relevancia del proyecto y la necesidad de hacerla realidad.

Aprovechando las tres diferentes perspectivas teórico/metodológicas, que se permiten tener de los diferentes integrantes que desarrollamos esta investigación, Gerencia de Proyectos, Mercadeo Digital y Gestión Financiera, diseñamos la Política de Sostenibilidad Institucional encaminada a garantizar e impulsar la transición hacia la sostenibilidad en la Universidad La Gran Colombia, consolidando las estrategias de sostenibilidad encaminadas a lograr el equilibrio entre el cuidado del medio ambiente, bienestar social y crecimiento económico, en todas las seccionales y sedes a nivel nacional, con el fin de lograr un impacto positivo en la comunidad académica y administrativa que perdure en el tiempo.

La perspectiva desde la Gerencia de Proyectos se aplicará dentro de la Política de Sostenibilidad Institucional, en temas de diseño y desarrollo de proyectos de infraestructura física que involucren conceptos y buenas prácticas de conservación y sostenibilidad del medio ambiente dentro de los ejes agua, aire, energía, infraestructura, movilidad sostenible, programas de educación ambiental, manejo y disposición de residuos y ruido.

Desde Mercadeo Digital, se aplicará estrategias de comunicación y divulgación de la

Política de sostenibilidad Institucional, tanto interna como externamente. Creando así, una cultura organizacional encaminada hacia la responsabilidad social y sostenibilidad. Esto se logrará por medio de programas que promuevan proyectos y practicas relacionados a la responsabilidad social y su asertiva divulgación por medio de los diferentes canales digitales que actualmente usa la Universidad.

Desde la óptica de Gerencia Financiera, se incorporará la práctica de las inversiones sostenibles, las cuáles se han tornado en tendencia y buscan que las empresas hagan inversiones responsables enfocadas a la protección del Medio Ambiente, por lo que la Universidad La Gran Colombia podrá diseñar un portafolio de alta rentabilidad y con un impacto positivo en su reputación ante la sociedad.

A continuación, se presenta el diseño de la Política de Sostenibilidad Institucional para la Universidad La Gran Colombia, en el **Anexo C. Diseño de Política de Sostenibilidad Institucional.**

10. REFERENCIAS

Aldeanuava, I. (2013). Los grupos de interés en el ámbito de la responsabilidad social universitaria: Un enfoque teórico.

Asociación Colombiana de Universidades –Ascún, (2020) Recuperado de <https://www.ascun.org.co/publicaciones/detalle/boletin-3-educacion-superior-en-tiempos-de-coronavirus-9b1>

Business School. ¿Qué es el análisis PESTEL de entornos empresariales?

Recuperado de <https://blogs.imf-formacion.com/blog/mba/que-es-analisis-pestel-para-que-sirve/>

Brundtland, H. (1987). Informe de la comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. *Nuestro futuro común* Recuperado de: http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf

Caballero, J. (2020). *Aporte de las instituciones de educación superior para el cumplimiento de la Agenda 2030*. Bogotá, Colombia: Repositorio, Universidad EAN.

Cajica, J. (2012). *El concepto de responsabilidad social empresarial*. Ciudad de México: Centro mexicano para la filantropía.

Cardenas, J. Orjuela, A. Moya, J.(2020). *Cifras de la educación superior*. Recuperado de <https://www.ascun.org.co/publicaciones/detalle/boletin-3-educacion-superior-en-tiempos-de-coronavirus-9b1>

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (2018f). y de Currículo y Pedagogía (2018a). *Proyecto Educativo Institucional – PEI – digitales en procesos de enseñanza-aprendizaje*. Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/18620> 78

Decreto del gobierno nacional No. 957 de 2019, *por el cual se reglamenta el criterio para la clasificación del tamaño empresarial*.

Departamento Nacional de Planeación. (2018). *Las 16 grandes apuestas de Colombia para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible*.

Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/publishingimages/forms/allitems.aspx?rootfolder=/publishingimages/paginas/las-16-grandes-apuestas-de-colombia-para-cumplir-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>.

Fernández de N. F. C. & Otros. (2015). *La Educación Superior como dinamizadora de la Responsabilidad Social Empresarial: Un estudio comparado entre los futuros dirigentes empresariales en américa latina*. Madrid: Ed. Liber Factory.

Freeman, E., Harrison, J., Wicks, A., Parmar, H., & de Colle, S. (2010). *Stakeholder theory*. New York, EEUU: Cambridge.

Galiana, P. (2020) Descubre las 5 fuerzas de Porter y cómo aprovecharlas.

Recuperado de <https://www.iebschool.com/blog/las-5-fuerzas-porter-marketing-digital/>

Geryk, M. (2011). *Social Responsibility of the University: As perceived by its stakeholders. Research report. Warsaw School of Economics*. 1a ed. Warsaw School of Economics.

Global University Network for Innovation [GUNi]. (2019). *Higher Education's Role in the 2030 Agenda: The Why and How of GUNi's Commitment to the SDGs. Girona, España: Report from the International Conference*.

Gómez, C. (2017). *El desarrollo sostenible: Conceptos básicos, alcance y criterios para su evaluación*. Recuperado de https://issuu.com/termodinamica/docs/el_desarrollo_sostenible_conceptos

Galeano, M. E. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa* (Segunda edición ed.). Medellín: Fondo Editorial FCSH de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia.

Guerrero, L. (2019). La definición de sustentabilidad. Recuperado de: <https://www.aboutspanol.com/que-significa-sustentabilidad-3417916>

- Hernández, Fernández y Baptista. (2014: 6). *Metodología de la Investigación*. México D.F., México: Editorial McGraw Hill / Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Ibarra, A. M. (2014). *Principios de la responsabilidad social empresarial en el ordenamiento jurídico colombiano*. Revista de derecho Uninorte (41), 51 - 82.
- Ivorra, P, Lucas. (2017). *Nueva "Triple Línea Base de la Sostenibilidad" Sostenibilidad Redefinida*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/318405399_Nueva_Triple_Linea_Base_de_la_Sostenibilidad_Sostenibilidad_Redefinida
- J., M. (1995). Qualitative research in health care: Using Qualitative Methods in Health Related Active Research. *BMJ*, 311: 251-25.
- López-Virgen, T. C. (2013). Metodología cualitativa: un cambio en el paradigma en la investigación médica. *Rev Sanid Milit Mex*, 161-164.
- Lozada, J. (2014). *Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria*. Pichincha, Quito: Centro de Investigación en Mecatrónica y Sistemas Interactivos, Universidad Tecnológica Indoamérica.
- Klein, J. (2017). *Social Innovation, Universities and the Quest for Social Transformation*. Global University Network for Innovation, 165-174.
- Kivimaa, Paula & Boon, Wouter & Sampsa, Hyysalo & Klerkx, Laurens. (2017). *Towards a Typology of Intermediaries in Transitions: A Systematic Review*. *SSRN Electronic Journal*.
- Kivimaa, Paula; Boon, Wouter & Antikainen, R. (2017). *Commercialising university inventions for sustainability—a case study of non-intermediating 'cleantech' at Aalto University*.
- Lizcano, J. (2006). *Buen gobierno y responsabilidad social corporativa*. Comisión de responsabilidad social corporativa de AECA, 20 - 35.

López. S, Marco. (2017). Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo: *Una Estrategia de Gestión Sectorial en las Organizaciones*. Repositorio Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado:
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16241/lopezsierramarco2017.pdf?sequence=1>

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la salud global. Recuperado de
<https://www.isglobal.org/-/sdgs-and-global-health>

Marti N. J. & Grimaldo D. H. (2016). *La comunidad Universitaria expandida*. Cien años desde la reforma de Córdoba. Cuadernos de RSO. Vol. 5 - nº 2. pp. 75–88.
Recuperado de: <https://ucu.edu.uy/sites/default/files/facultad/fce/rso/la-comunidad-universitaria-expandida-narti-grimaldo.pdf>

Mcmurtrie, B. (2018b). *The hope and hype of the academic innovation center*. the chronicle of higher education. Recuperado de <https://www.chronicle.com/article/The-HopeHype-of-the/242284>

Ministerio de Educación Nacional, Resolución No. 001159 de 21 de enero de 2021, Por la cual se ratifica una reforma estatutaria a la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Moreno. (2005). *El profesorado de E.F. y las competencias básicas en TIC*.
Táchira, Venezuela, Universitat Rovira I Virgili.

Naciones Unidas (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Nota del Secretario General*. Recuperado de
[/www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf](http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf)

Neary, Joanne & Osborne, Michael. (2018). *University engagement in achieving sustainable development goals: A synthesis of case studies from the SUEJAA study*. *Australian Journal of Adult Learning*. Recuperado de
https://www.researchgate.net/publication/329907770_University_engagement_in_achieving_sustainable_development_goals_A_synthesis_of_case_studies_from_the_SUEJAA_study

Nieto, M. & Fernandez, R. (2004). *Responsabilidad Social Corporativa: La última innovación en management*. Madrid, España: Grupo recoletos comunicación. Universia Business Review.

O'Leary, Chris. (2018). *Programas de innovación e inversión social en Europa*. EPA European Policy Analysis, 294-312.

ODS en Colombia. (2018). *Los retos para 2030*. Recuperado de <https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/ods/ods-en-colombia--los-retos-para-2030.html>

Organización para la cooperación y el desarrollo económico. (2004). *Principios de gobierno corporativo de la OCDE*. Boston, EEUU: <https://www.oecd.org/daf/ca/corporategovernanceprinciples/37191543.pdf>.

Oxford Academic. (2017) *Commercialising university inventions for sustainability—a case study of (non-)intermediating 'cleantech' at Aalto University* [Commercialising university inventions for sustainability—a case study of \(non-\)intermediating 'cleantech' at Aalto University | Science and Public Policy | Oxford Academic \(oup.com\)](https://www.oxfordjournals.org/doi/full/10.1093/oxfordhb/9780198797811.013.001)

Padilla, D. (2007). *Desarrollo sustentable y responsabilidad social empresarial*. Santiago de Chile. Recuperado de: <http://www.observatoriorse.org.es/Publicaciones/RSE%20y%20Desarrollo%20sustentable.pdf>.

Portafolio. (2020). *Desarrollo sostenible desde las universidades*. Recuperado de <https://www.portafolio.co/tendencias/desarrollo-sostenible-desde-las-universidades-546179>

Poveda-Santana, I; Pérez-Montero, O; Morales-Pérez, M (2012). *Los retos de la gestión medioambiental orientada hacia la sostenibilidad en la Universidad de Oriente*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181324071005>

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). *Avances en educación de responsabilidad social y desarrollo sostenible en Iberoamérica*. Concepción, Chile: Sello Editorial Universidad de Concepción // ISBN 978-956-227-396-1.
- Proyecto Educativo Institucional – PEI – digitales en procesos de enseñanza – aprendizaje. *Contenidos del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (2018f) y de Currículo y Pedagogía (2018a)*. Recuperado de http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/18620_78.
- Redalyc. (2012). *Los retos de la gestión medioambiental orientada hacia la sostenibilidad en la Universidad de Oriente*. Isabel Poveda-Santana, Ofelia Pérez-Montero, Milagros Morales-Pérez.
- Sanberg, P. Panchanathan, S., & Valsaraj, K. (2018). *Innovation hubs at universities were long overdue. The chronicle of higher education blogs: Letters (blog)*. Retrieved from <https://www.chronicle.com/blogs/letters/innovation-hubs-at-universities-were-long-overdue/>
- Sciendo. (2020). *The Role of the University for Promoting Sustainability through Third Mission and Quintuple Helix Model: The Case Study of the Tor Vergata University of Rome* Irene LITARDI1, *The Role of the University for Promoting Sustainability through Third Mission and Quintuple Helix Model: The Case Study of the Tor Vergata University of Rome* (sciendo.com)
- Sierra, L. (2019). *Grandes retos de la cuarta revolución industrial*. Recuperado de <https://empresas.blogthinkbig.com/grandes-retos-de-cuarta-revolucion-industrial/>.
- Singh, A., & Singh, S. (2019). *Employability Skills for Sustainable Development: The Role of Higher Education Institutions*. The IUP Journal of Soft Skills.
- Skills, U. C. (2014). *The Labor Market Story: Skills for the Future (Briefing Paper)*. London, UK: UK for Employment and Skills.
- Sustainable development Goals. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/>
- Sustainable Development Solutions Network [SDSN] Australia/Pacífico. (2017). *Getting started with the SDGs in universities: A guide for universities, higher education institutions, and the academic sector*. Melbourne-Australia: Australia, New Zealand and Pacific Edition.

Trencher, G., Yarime, M., McCormick, K., Doll, C., & Kraines, S. (2014). Beyond the third mission: Exploring the emerging university function of co-creation for sustainability. *Science and Public Policy*, 151-179.

UI GreenMetric. (2020). List of Universities in Each Country. Recuperado de <http://greenmetric.ui.ac.id/country-list2020/?country=Colombia>

UNESCO. (2014). *The United Nations Decade of Education for Sustainable Development (2005-2014)*. Recuperado de <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/1682Shaping%20the%20future%20we%20want.pdf>

Universidad La Gran Colombia. (2019). *Plan Estratégico Institucional de Desarrollo PEID 2019-2027*.

Universidad La Gran Colombia. (2019). *Análisis de Contexto*. Departamento de Planeación.

Universidad La Gran Colombia. (2021). *Tendencias educativas para el 2021, Una mirada desde las búsquedas digitales*.

Universidad La Gran Colombia. (2021). *Presentación Portafolio Institucional*. Recuperado de <https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/index.php/oferta-academica-pregrado>

Universidad La Gran Colombia. (2021). *Presentación Portafolio Institucional*. Recuperado de <https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/index.php/oferta-academica-postgrado>

Universidad La Gran Colombia. (2019). *Matrices IFAS EFAS*. Recuperado de *Departamento de Planeación Institucional*

Universidad La Gran Colombia. (2019). *Matrices Consolidado PESTEL IFAS EFAS MPEC*. Recuperado de *Departamento de Planeación Institucional*

Universidad La Gran Colombia. (2019). *Análisis de contexto y partes interesadas 29092020*. Recuperado de *Departamento de Planeación Institucional*

Universidad La Gran Colombia. (2019). *CANVAS DIAMANTE PORTER Matriz PEEA*. Recuperado de *Departamento de Planeación Institucional*

UN Pacto Global (2012) *Informe de gestión y sostenibilidad. Informe de Progreso de los diez principios del Pacto Global (COP)*. Recuperado de: <file:///C:/Users/paral/Downloads/pacto%20global.pdf>

Vallaey, F; (2018). Artículo de Revisión. *Las diez falacias de la Responsabilidad Social Universitaria*. Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (URSULA). Pacífico Business School, Universidad del Pacífico, Lima - Perú.

Villalba, L. (2016). *Extensión, co-producción y sustentabilidad: convergencia para una transformación necesaria*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/305733694_Extension_co-produccion_y_sustentabilidad_convergencia_para_una_transformacion_necesaria

Youtie, J; Shapira, P. (2008). *Building an innovation hub: A case study of the transformation of university roles in regional technological and economic development*. Recuperado de https://econpapers.repec.org/article/eeerespol/v_3a37_3ay_3a2008_3ai_3a8_3ap_3a1188-1204.htm

ANEXOS

A. CONSENTIMIENTO ACCESO A INFORMACIÓN – UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Consentimiento del Rector y Representante Legal de la Universidad, Dr. Marco Tulio Calderón Peñaloza.

	
<p>Bogotá 2 de agosto de 2021</p>	
<p>Señores, COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO Universidad EAN Bogotá D.C</p>	
<p>Respetados señores,</p>	
<p>Por medio de la presente se concede autorización a JAIME RODRIGO FLÓREZ CASTAÑO, identificado con cédula de ciudadanía 79.848.025, MAURO ALEJANDRO GUTIÉRREZ SALGADO, identificado con cédula de ciudadanía 1032424867 y a LEIDY JOHANA RODRÍGUEZ AMÓRTEGUI, identificada con cédula de ciudadanía 1078367564, estudiantes del programa de maestría en Gerencia de Proyectos, Gestión Financiera y Mercadeo Digital, respectivamente, de la Universidad EAN, para que realicen en la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA, su trabajo de grado titulado: POLITICA DE SOSTENIBILIDAD PARA PROCESOS DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA, bajo la modalidad de trabajo dirigido.</p>	
<p>Como institución nos comprometemos a brindar la información requerida para adelantar este proyecto académico, así mismo, autorizamos que el documento resultado de este trabajo sea publicado en el repositorio documental Minerva de la Universidad EAN.</p>	
<p>A continuación, relacionamos los datos de la persona que será el contacto designado por la empresa.</p>	
<p>CONRRADO DE JESÚS ÁLVAREZ CHOGO Director de Aseguramiento de La Calidad 315 2416090 conrrado.alvarez@ugc.edu.co</p>	
<p>Cordialmente,</p>  	
<p>MARCO TULIO CALDERÓN PEÑALOZA Rector Universidad La Gran Colombia</p>	
<p>www.ugc.edu.co</p>	
<p>+57 (1) 3276999 • Carrera 6 # 128 - 40 Bogotá D.C., Colombia</p>	
	

B. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE TRABAJO DE GRADO INTEGRADO POR ESTUDIANTES DE DISTINTOS PROGRAMAS.

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE TRABAJO DE GRADO INTEGRADO POR ESTUDIANTES DE DISTINTOS PROGRAMAS

📎 1 ✓ +



OMAR ALONSO PATIÑO

Mar 25/05/2021 08:33 AM



Para: WILLIAM ZULUAGA MUÑOZ; JUAN CARLOS RENTERIA GARCIA; ANTONIO RODRIGUEZ PEÑA
CC: MAURO ALEJANDRO GUTIERREZ SALGADO; JAIME RODRIGO FLOREZ CASTAÑO y 1 usuarios más

Buenos días William, Juan Carlos y Antonio:

En el marco de la unidad de estudio Seminario de Investigación se ha conformado un grupo por parte de los siguientes estudiantes:

JAIME RODRIGO FLÓREZ CASTAÑO: MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS
MAURO ALEJANDRO GUTIÉRREZ SALGADO: MAESTRÍA EN GESTION FINANCIERA
LEIDY JOHANA RODRÍGUEZ AMÓRTEGUI: MAESTRÍA MERCADEO DIGITAL

El proyecto que han propuesto desarrollar es: MODELO DE SOSTENIBILIDAD PARA PROCESOS DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Con el fin de lograr la articulación de los saberes propios de cada uno de los programas, como parte del desarrollo del proyecto se han incluido como objetivos el análisis de los impactos que la implementación del proyecto tendrá en los procesos de mercadeo y sobre la situación financiera de la institución, estableciendo la generación de valor que se logrará.

Acorde con los procedimientos establecidos, solicito su avala para dar continuidad al proyecto, el cual considero es de gran valor para la institución y permite evidenciar los conocimientos de los estudiantes en cada una de las áreas de conocimiento.

Gracias por su colaboración.

Cordial saludo.

OMAR ALONSO PATIÑO C.

Profesor Titular

Facultad de Administración, Finanzas y Ciencias Económicas

Universidad Ean



Sedes: Ean Legacy: Carrera 11 No. 78 - 47 - Fundadores: Calle 79 # 11 - 45 - Av. Chile: Calle 71 # 9 - 84 Bogotá D.C., Colombia
universidadean.edu.co

Vigilada Mineducación | @UNIVERSIDAD EAN: SNIES 2812 | Personería Jurídica Res. n.º 2898 del Minjusticia - 16/05/69

La Universidad Ean declara ser una institución cuyo propósito superior es aportar en la formación para el emprendimiento sostenible, considerando al liderazgo y a la innovación, elementos fundamentales en la generación de abundancia para la humanidad.

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE TRABAJO DE GRADO INTEGRADO POR ESTUDIANTES DE DISTINTOS PROGRAMAS

📎 1 ▾ 📄



JUAN CARLOS RENTERIA GARCIA

Mar 25/05/2021 09:00 AM

👍 ↶ ↷ → ...

Para: OMAR ALONSO PATIÑO; WILLIAM ZULUAGA MUÑOZ; ANTONIO RODRIGUEZ PEÑA
CC: MAURO ALEJANDRO GUTIERREZ SALGADO; JAIME RODRIGO FLOREZ CASTAÑO y 1 usuarios más

Hola Omar,

Tiene mi VoBo. Gracias.

Saludos,

JCRentería

...



WILLIAM ZULUAGA MUÑOZ

Mar 25/05/2021 04:51 PM

👍 ↶ ↷ → ...

Para: JUAN CARLOS RENTERIA GARCIA
CC: OMAR ALONSO PATIÑO; WILLIAM ZULUAGA MUÑOZ; ANTONIO RODRIGUEZ PEÑA y 3 más



Buena tarde

Doy mi Vo.bo

...

William Zuluaga Muñoz

Profesor Asociado

Director de Programa

Maestría en Gestión Financiera (MGF)

C. DISEÑO DE POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL PARA LA
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

**POLÍTICA DE
SOSTENIBILIDAD
INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD
LA GRAN
COLOMBIA 2021**

Contenido

1.Declaración de Política.....	72
1.1 <i>Identidad de la Política</i>	72
2.Referentes	72
2.1 <i>Nacionales</i>	72
2.2 <i>Internacionales</i>	73
3.Fundamentación Teórica.....	74
4.Fundamentación Jurídica	77
4.1 <i>Nacional</i>	77
4.2 <i>Institucional</i>	80
5.Fundamentos Institucionales.....	81
5.1 <i>Objetivos de la Política</i>	81
6.Estrategias de Implementación	82
6.1 <i>Primer Línea de Acción – Sostenibilidad Ambiental</i>	82
6.2 <i>Segunda Línea de Acción – Sostenibilidad Social</i>	86
6.3 <i>Tercera Línea de Acción – Sostenibilidad Financiera</i>	89
7.Los actores de la política.....	92
7.1 <i>Responsables, estructura organizacional y funcional</i>	92
7.2 <i>Miembros</i>	93
7.3 <i>Roles de la Política de Sostenibilidad Institucional</i>	96
8.Seguimiento y evaluación.....	96
9.Bibliografía	98

1. Declaración de la Política

El respaldo y compromiso de los directivos de la Institución que parte de una convicción plena de la necesidad de crear una Política de Sostenibilidad Institucional al interior de la organización, genera una conciencia e identidad institucional en todos los niveles académicos y administrativos sobre la relevancia del proyecto y la necesidad de hacerla realidad.

Esta política se conceptualiza como la base para garantizar e impulsar la sostenibilidad de la Universidad a nivel nacional optimizando nuestra contribución al desarrollo sostenible, para cubrir las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras, encaminando nuestras prácticas institucionales a crear valor en el corto y largo plazo, maximizando los impactos positivos y minimizando los eventuales impactos negativos en el medio ambiente, en la sociedad y en el desarrollo económico, a lo largo de toda nuestra cadena de valor, mediante un comportamiento ético y transparente que es el punto de partida para el desarrollo de la Política de Sostenibilidad Institucional de la Universidad La Gran Colombia.

1.1 Identidad de la Política

La Universidad La Gran Colombia tiene el compromiso de ser una institución de educación superior sostenible, apoyándose en la sostenibilidad, como una cualidad articuladora, que por medio de su política de sostenibilidad institucional establece lineamientos integrales y altos estándares, estableciendo nuevos modelos de prácticas, implementando acciones de impacto positivo, minimizando los eventuales impactos negativos, para garantizar el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social a través de los procesos institucionales, respetando y cumpliendo la legislación y normativa vigente y aplicable a nuestras actividades, así como otros compromisos que la organización suscriba voluntariamente.

2. Referentes

Con el fin de articular la Política de Sostenibilidad Institucional, se realizó un análisis a través de referentes nacionales e internacionales para direccionar y fortalecer la nueva política, de tal manera que impacte positivamente las partes interesadas. A continuación, se relacionan los aspectos más relevantes:

2.1 Nacionales

Las políticas consultadas, se enfocan en garantizar el desarrollo de la sostenibilidad teniendo en cuenta los aspectos ambientales tales como: consumo de

agua, aire, energía, gestión de residuos, movilidad sostenible y ruido. En aspectos sociales, se enfocan en temas como: creación de una conciencia social, creación de comunidades y educación en temas de sostenibilidad y responsabilidad social tanto para el personal administrativo como académico. Por último, en el aspecto financiero, se enfocan en las inversiones verdes, como vehículo para una gestión financiera sostenible en el largo plazo.

De igual manera, refieren que los desarrollos de los nuevos proyectos de infraestructura física deben tener como base, la sostenibilidad de las construcciones amigables con el medio ambiente y con sus usuarios, mediante políticas de inclusión para el personal académico y administrativo de la institución.

2.2 Internacionales

Las políticas tienen como objetivo el mejoramiento de las condiciones para las labores académicas y administrativas en busca de una mejor calidad de vida en el espacio universitario, por medio de la formulación de proyectos de acuerdo con los estándares de sostenibilidad.

Desarrollan políticas donde la sostenibilidad es la prioridad. Así mismo, muchas desarrollan el concepto de transporte sostenible, con el propósito de reducir las emisiones de dióxido de carbono. De igual manera, en temas de espacios sostenibles, se sugieren edificios con diseños verdes, servicios de comidas sostenibles y sistemas de agua sostenibles, que ayuden a reducir el desperdicio y así mismo las basuras que estas generan. Entre otras estrategias, se apuntan a programas de desperdicio cero (“Waste Zero”, por su denominación en inglés), en el que se propone un ciclo de: reducir, reusar y reciclar (esto vinculado con otras formas de reciclajes orgánicos).

Dichas políticas guardan concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se relacionan con los aspectos ambientales, sociales y financieros como, por ejemplo: Salud y Bienestar, Educación de Calidad, Agua, Industrial, Responsabilidad Social, Finanzas Verdes, Innovación e Infraestructura de Ciudades y Comunidades Sostenibles, entre otros.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que le aplica el diseño e implementación de esta política son:

Objetivo 1. Fin de la pobreza: Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Objetivo 3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

Objetivo 4. Educación de calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Objetivo 5. Igualdad de género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

Objetivo 7. Energía asequible y no contaminante: Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.

Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura: Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades: Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 12. Producción y consumo responsables: Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.

Objetivo 13. Acción por el clima: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

Objetivo 17. Alianza para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

3. Fundamentación Teórica

Para la Universidad La Gran Colombia, el concepto de sostenibilidad define el compromiso institucional para aportar bienestar a toda la comunidad a partir del desarrollo de actividades transversales a todas las seccionales y sedes de la Universidad, donde los colaboradores, comunidad educativa y, especialmente los estudiantes, adopten estratégicamente lineamientos que permitan migrar hacia prácticas y procesos institucionales de sostenibilidad en el desarrollo de las tres líneas de acción: ambiental, social y financiero, y crear valor en el corto y largo plazo, todo esto en marcado dentro del Plan

Estratégico Institucional de Desarrollo PEID 2019 – 2027, en su eje de Sostenibilidad y Expansión.

Se describen a continuación algunos criterios específicos que se requieren tener en cuenta, dentro del desarrollo de la Política de Sostenibilidad Institucional para la Universidad.

Bonos Verdes:

Son un tipo de inversión de renta fija donde los recursos se destinan exclusivamente en proyectos sostenibles (Bancolombia).

Calidad ambiental:

Es el conjunto de características (ambientales, sociales, culturales y económicas) que califican el estado, disponibilidad y acceso a componentes de la naturaleza y la presencia de posibles alteraciones en el medio ambiente, que estén afectando sus derechos o puedan alterar sus condiciones y los de la población de una determinada zona o región (Ecuador, 2013).

Gestión ambiental:

Conjunto de acciones que conducen al logro de objetivos ambientales de una organización, mediante el ejercicio amplio de fases de planificación, ejecución, verificación y control (Glosario Secretaría Distrital de Ambiente, s.f.).

Impacto ambiental:

Se define como la modificación del ambiente ocasionado por la acción del hombre en la naturaleza. Se dice que hay impacto ambiental cuando una acción o actividad produce una alteración, favorable o desfavorable, en el medio o en alguno de sus componentes. Esta acción puede ser un proyecto de ingeniería, un programa, un plan, una ley o una disposición administrativa con implicaciones ambientales (Galván, 2009).

Infraestructura física:

Elementos físicos que permiten la prestación del servicio que van desde estructuras civiles hasta mobiliarios, que se encuentran en las seccionales y sedes de la Universidad.

Inversiones Verdes:

Son un modelo estratégico funcional u operacional de desarrollo que busca invertir e implementar actividades y prácticas que reduzcan la contaminación y cuiden el medio ambiente, obteniendo así rentabilidad (Hoyos L., Londoño M., 2020).

Marketing social:

El marketing social es un agente de cambio, cuyas tareas son las de: identificar el problema social, estudiar a la población objetivo, detectar sus necesidades, y con esta información poder diseñar, planear, administrar y desarrollar de manera integral los programas sociales a favor de la persona afectada, como el de la sociedad en general. Es decir, son los que se preocupan y atienden una causa común” (Naghi, 1985, Pérez, 2004).

Medio ambiente:

El medio ambiente es el espacio en el que se desarrolla la vida de los seres vivos y que permite la interacción de estos. Sin embargo, este sistema no solo está conformado por seres vivos, sino también por elementos abióticos (sin vida) y por elementos artificiales (Raffino, 2020).

Plan de Regularización y Manejo (PRM):

Son instrumentos de planeamiento que deben ser adoptados previamente a las solicitudes de reconocimiento o expedición de licencias de los usos Dotacionales metropolitanos, urbanos y zonales, existentes antes del 27 de junio de 2003 que no cuenten con licencia de construcción o cuya licencia solo cubra parte de sus edificaciones (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2015).

Proyecto:

Esfuerzo temporal que lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único. (Project Management Institute (PMI), 2017). Los proyectos se abordan desde la planificación, ejecución, seguimiento, control y cierre y están contemplados bajo un tiempo determinado, con inicio y final.

Recursos Naturales:

Es un bien, una sustancia o un objeto presente en la naturaleza, y explotado para satisfacer las necesidades y deseos de una sociedad humana (Marcano, 2019).

Seccional:

Es la unidad organizacional o dependencia de una institución, con igual razón social, autorizada por el Gobierno Nacional para el funcionamiento en un lugar de desarrollo diferente al registrado como su domicilio principal. (CESU, 2020 y Acuerdo 02 de 2020 Por el cual se actualiza el modelo de acreditación de alta calidad). CESU. (2020). Acuerdo 002 de 2020. Bogotá: Consejo Nacional de Educación Superior.

Sede:

Es la edificación o conjunto de estas, donde se desarrollan labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y/o de extensión y se garantiza el cumplimiento de las condiciones institucionales de calidad. La institución podrá contar con una o varias sedes en un campus físico (CESU, 2020 y Acuerdo 02 de 2020 Por el cual se actualiza el modelo de acreditación de alta calidad). CESU. (2020). Acuerdo 002 de 2020. Bogotá: Consejo Nacional de Educación Superior

Sostenibilidad:

Gestionar los recursos para satisfacer las necesidades actuales, sin poner en riesgo las necesidades del futuro. Esto considerando el desarrollo social, económico y el cuidado del medioambiente (Orellana, 2020).

4. Fundamentación jurídica

En la Universidad La Gran Colombia, los proyectos de sostenibilidad desde su planeación son concebidos de tal forma que respondan a las condiciones de funcionabilidad, espacialidad, inclusión, responsabilidad social, garantía de movilidad de manera segura, eficiencia, rentabilidad, confort y medidas encaminadas a la preservación del medio ambiente, en este sentido, se deberá dar cumplimiento a las normas que apliquen en cuanto a los procesos y procedimientos que reglamenten su uso y conservación y que garanticen el cumplimiento de los estándares y requisitos aplicables en temas de sostenibilidad tanto a nivel local, nacional e internacional, así como institucional.

A continuación, se mencionan las disposiciones legales aplicables al desarrollo de sostenibilidad de la Universidad.

4.1 Nacional

- Constitución Política de Colombia (1991). Artículo 68, mediante el cual se establece la fundación de establecimientos educativos privados. Artículo 69, que determina la garantía de la autonomía universitaria.
- Ley 30 de 1992. Congreso de la República. “Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior”.
- Decreto número 1076 de 2015.
- Resolución 667 de 2016.
- Ley 21 de 2013 de evaluación ambiental.
- Ley 45 de 20017, de 13 de diciembre.
- Decreto 1274 de 2011, de 16 de septiembre.

- Ley 99 de 1993.
- Decreto 678 de 1994. Tratamiento especial de conservación histórica.
- Ley 400 de 1997. Por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistentes.
- Decreto Alcaldía 619 del 2000. Por el cual se adopta el plan de ordenamiento de Bogotá
- Decreto compilado en el decreto 190 de 2004. Por el cual se compilan las normas de los decretos distritales 619/00 y 469/03, que conforman el plan de ordenamiento territorial de Bogotá
- Decreto Distrital 430 de 2005 de la Alcaldía de Bogotá. Por el cual se reglamenta el artículo 430 del decreto 190 de 2004, mediante la definición del procedimiento para el estudio y aprobación de los planes de regularización y manejo y se dictan otras disposiciones.
- Decreto Distrital 449 de 2006 de la Alcaldía de Bogotá. Plan maestro de equipamiento educativo.
- Decreto Distrital 468 de 2006 de la Alcaldía de Bogotá. Reglamenta la unidad de planeamiento zonal (UPZ) No. 99, Chapinero.
- Decreto Distrital 492 de 2007 de la Alcaldía de Bogotá. Adopta operación estratégica centro de Bogotá plan zonal.
- Decreto 1299 de 2008. Por la cual se reglamenta el departamento de gestión ambiental de las empresas a nivel industrial y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1188 de 2008. Congreso de la República. “Por la cual se regula el Registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras”.
- Decreto 092 de 2011 del Ministerio de Ambiente. Requisitos construcciones sismo resistentes
- Resolución MSPS 1441 de 2013. Por la cual se definen los procedimientos y condiciones que deben cumplir los prestadores de servicios de salud para habilitar los servicios - condiciones de infraestructura.
- Resolución 2674 de 2013. Por la cual se reglamenta el Artículo 126 del Decreto Ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones (estado de salud, reconocimiento médico y capacitación del personal de las cocinetas del área de aseo y mantenimiento).
- Resolución 30708 de 2013. Por lo cual se expide el reglamento técnico de instalaciones RETIE diseño de las instalaciones eléctricas.
- Decreto Distrital 079 de 2015 de la Alcaldía de Bogotá. Por el cual se complementan y modifican los procedimientos para el estudio y aprobación de los planes de implantación y planes de regularización y manejo, contenidos en los decretos distritales 1119 de 2000 y 430 de 2005, y se dictan otras disposiciones.

- Decreto 1075 de 2015 del Ministerio de Educación. Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector educación.
- Decreto 1076 de 2016. Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible conformación del departamento de gestión ambiental.
- NTC ISO 14001:2015. Sistemas de gestión ambiental - Requisitos con orientación para su uso.
- Decreto 080 de 2016. Se actualiza y unifican las normas comunes a la reglamentación de las unidades de planeación zonal y se dictan otras disposiciones.
- Decreto Distrital 132 de 2017 de la Alcaldía de Bogotá. Por medio del cual se modifica el Artículo 2° del Decreto Distrital 079 de 2015, que complementó y modificó los procedimientos para el estudio y aprobación de los planes de implantación y planes de regularización y manejo contenidos en los decretos distritales 1119 de 2000 y 430 de 2005, y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 198 de 2019. Por medio del cual se modifica el artículo del Decreto Distrital 1119 de 2000 y el Artículo 8 del Decreto distrital 430 de 2005 y se dictan otras disposiciones.
- Norma Técnica Colombiana NTC 4595. Planeamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares.
- Resolución 666 de 2020. Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus covid-19.
- Ley 1581 de 2012. Congreso de la República. “Por la cual se regula el Régimen General de Protección de Datos”.
- Decreto 1330 de 2019. Ministerio de Educación Nacional. “Por el cual se subroga el capítulo 2 y se suprime el capítulo 7 del título 3 de la parte 5 del libro 2 del Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación”.
- Acuerdo 02 de 2017. Consejo Nacional de Educación Superior - CESU. “Por medio del cual se establece la política pública para el mejoramiento del gobierno en las instituciones de educación superior”.
- Acuerdo 02 de 2020. Consejo Nacional de Educación Superior - CESU. “Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad”.
- Decreto 1421 de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.
- Resolución 21795 de 2020 por el cual se establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad del programa,

reglamentadas en el Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019, para la obtención, modificación y renovación del registro calificado.

- NTC 4201 de 2013. Accesibilidad de las personas al medio físico, edificios y espacios urbanos.
- NSR-10 de 2010. Reglamento Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes.
- Resolución 1728 de 2018 por el cual se adopta el Plan de Regularización y Manejo (PRM) de la Universidad La Gran Colombia - Sede Chapinero, ubicada en la localidad de Chapinero.
- Resolución 0542 de 2019 por el cual se adopta el Plan de Regularización y Manejo (PRM) de la Universidad La Gran Colombia - Sede Candelaria en Bogotá D.C.
- Ley 2111 de 2021.
- Artículo 424 del Estatuto Tributario.
- Artículo 428 del Estatuto Tributario.

4.2 Institucional

- Acuerdo 002 de 2008 de la Honorable Consiliatura, por la cual se ratifica el Estatuto Docente de la Universidad La Gran Colombia. Así mismo, es modificado por los Acuerdos números 003 del 10 de diciembre de 2014; 009 del 31 de octubre de 2017; 010, 011, 012 y 013 del 30 de noviembre de 2017; 001 del 23 de enero de 2018 y 003 del 15 de mayo de 2018 de la Honorable Consiliatura; 023 del 20 de noviembre de 2018 y 016 del 24 de septiembre de 2019 del Consejo Académico.
- Resolución 006 de 2009 de la Rectoría, por medio del cual se adopta el Modelo de Autoevaluación de la Universidad.
- Acuerdo 006 de 2011 del Consejo Académico, por el cual se expide el Reglamento Estudiantil de Posgrados.
- Resolución 17118 de 2014 de MEN, por el cual se ratifica la reforma estatutaria a la Universidad La Gran Colombia.
- Acuerdo 012 de 2015 del Consejo Académico, por el cual se expide el Reglamento Estudiantil de Pregrado.
- Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2016 «Forjadores de la Nueva Civilización».
- Políticas nacionales de basura plástica marina en los Estados miembros de la UE: una visión general.
- Plan Estratégico Institucional de Desarrollo (PEID) 2019 – 2027.
- Acuerdo 006 de 2020 de la Honorable Consiliatura, por medio del cual se adopta el Código de Ética y Buen Gobierno de la Universidad.

- Resolución 008 de 2020 de la Rectoría, por la cual se adoptan las políticas de tratamiento de la información y las tecnologías de la información y las telecomunicaciones de la Universidad.
- Política de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Creación Artística y Cultural.
- Política de Infraestructura Física.
- Política de Seguridad de la Información.
- Política de Permanencia y Graduación Soy y Seré UGC.
- Política de Comunicación Estratégica y Marca.

5. Fundamentos institucionales

A través de las diferentes actividades institucionales, La Universidad la Gran Colombia busca fomentar la sostenibilidad por medio de una política, la cual va a crear e impulsar una conciencia institucional en la parte académica y administrativa, fortaleciendo de esta manera un crecimiento económico, un interés al cuidado del medio ambiente y al bienestar social a través de los procesos institucionales.

5.1 Objetivos de la Política

Objetivo general

Garantizar e impulsar la transición hacia la sostenibilidad en la Universidad la Gran Colombia a nivel nacional, a través de tres líneas de acción: ambiental, social y financiera, con el fin de lograr un impacto positivo en la comunidad académica y administrativa.

Objetivos específicos

- Articular las líneas de acción con las políticas ya existentes de la Universidad para asegurar y respetar las normativas.
- Divulgar de una forma correcta la política de sostenibilidad para que haya una mejor acogida por parte del personal interno de la Universidad y a su vez una mejor implementación de esta.
- Crear una cultura de sostenibilidad con el fin de garantizar el uso de la política en sus tres líneas de acción: ambiental, social y financiera.
- Contribuir responsablemente al desarrollo cultural, social, y al crecimiento económico de la Universidad.
- Impulsar la responsabilidad social de la comunidad de la Universidad La Gran Colombia para avanzar en la pertinencia e impacto social, mediante la gestión de la implementación de una Política de Sostenibilidad Institucional.

- Informar, sensibilizar y capacitar a la comunidad académica y administrativa en el aprovechamiento responsable de los recursos ambientales, sociales y financieros.
- Incorporar la sostenibilidad institucional y la responsabilidad social en la cultura organizacional ya que esta es la manera de garantizar que el cambio perdure en el tiempo.

6. Estrategias de implementación

En cuanto a la estrategia de implementación de la Política de Sostenibilidad Institucional, se basa en articular sus partes interesadas, fortaleciendo los lazos de colaboración, apoyo y determinación en las actividades académicas y administrativas de la institución, permeando todos los procesos de la Universidad con una visión estratégica que garantice la transición hacia la sostenibilidad institucional manteniendo su funcionalidad, productividad y el bienestar general de la comunidad.

A continuación, se muestra el proceso integrador de las partes interesadas que ayudan a la Universidad La Gran Colombia a consolidar las estrategias de sostenibilidad encaminadas a lograr el equilibrio entre el cuidado del medio ambiente, bienestar social y crecimiento económico, en todas las seccionales y sedes a nivel nacional.

6.1 Primera línea de acción - Sostenibilidad Ambiental

La Universidad La Gran Colombia ha establecido en su Política de Sostenibilidad Institucional, de acuerdo a sus principios y valores, mantener una actitud continua de evaluación y control de aspectos ambientales institucionales, a objeto de prevenir la contaminación y otros impactos, tanto al medioambiente como a nuestra comunidad. Por tal motivo, la Universidad, se compromete a la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación por medio de la identificación, evaluación, mitigación y utilización racional los recursos naturales y energéticos en todos los procesos institucionales.

Como parte de las estrategias que direccionan la visión de la institución hacia el camino de la sostenibilidad ambiental, la Universidad La Gran Colombia, por medio de esta política, diseña e implementa varias categorías de acción y desarrollo de buenas prácticas a nivel operativo, que la llevarán a alcanzar los objetivos y las metas propuestas en su Plan Estratégico Institucional de Desarrollo (PEID). A continuación, se describen las estrategias a implementar:

- Minimizar y controlar los riesgos ambientales, formando y sensibilizando a todos sus empleados y estudiantes, dándoles a conocer sus responsabilidades frente a la gestión ambiental de la Universidad.

- Difundir la política ambiental entre todos los proveedores de bienes y servicios asegurando el cumplimiento de la misma cuando realicen actividades en la Universidad.
- Establecer, mantener y mejorar continuamente la gestión ambiental de la Universidad, la cual será evaluada anualmente a través de los objetivos y metas planteadas por todos los procesos institucionales.
- Mantener la política ambiental a disposición de todos los grupos de interés como soporte indispensable en los procesos de formación, investigación, extensión y administración ambiental de la Universidad.
- Promover, por medio de esta política, el respeto a la vida en todas sus manifestaciones, garantizando la participación, el trabajo en equipo, la cooperación de todos los procesos académicos y administrativos de la Universidad La Gran Colombia, para que se comprometan de forma personal y general a asumir responsabilidades y derechos ambientales.
- Fomentar un modelo educativo orientado a la consolidación de una cultura ambiental en toda la comunidad académica y administrativa de la Universidad.
- Consolidar el Sistema de Gestión Ambiental buscando prevenir, mitigar, controlar y/o reducir los impactos ambientales negativos derivados de las actividades misionales de la Universidad La Gran Colombia, que puedan perjudicar el ambiente natural, el construido y el entorno de todas las seccionales y sedes de la Universidad.
- Incluir en los planes de desarrollo institucionales, proyectos orientados a la reconstrucción, conservación y aumento de los ecosistemas propios de cada seccional y sede, buscando la armonía y relación con las actividades propias de la Universidad La Gran Colombia.

La Universidad La Gran Colombia, en su compromiso con la sostenibilidad institucional, implementa su Política de Sostenibilidad Institucional en los siguientes ejes:

Agua

El agua es uno de los recursos naturales más valiosos y vitales en el planeta. Consecuentes con esto, la Universidad trabajará en la preservación, uso eficiente y reutilización del agua, utilizando sistemas de ahorro, recolección y tratamiento que potencialicen su uso y limiten los vertimientos a cuerpos de agua o a la tierra con el fin de evitar su contaminación.

Aire

Es un objetivo de la Universidad La Gran Colombia disminuir el CO₂ generado por la movilidad de la comunidad universitaria a través de medios de transporte motorizados a base

de combustibles fósiles, mediante la reducción interna de las emisiones de gases que provocan efecto invernadero y el desarrollo de servicios, como bici parqueaderos y parqueaderos para carros eléctricos, que contribuyan al mejoramiento de la calidad del aire en las áreas internas y de influencia de la institución.

Se controlará mediante la contratación de la medición de la calidad del aire, la huella de carbono y el inventario de nuestros árboles y flora en todas las seccionales y sedes de la Universidad.

Energía

Con el objetivo de lograr el uso eficiente de la energía, la Universidad prioriza el uso de la luz natural y propone utilizar tecnologías y sistemas de automatización para la iluminación, los sistemas y los equipos en general para asegurar la productividad en los servicios académicos y administrativos con responsabilidad ambiental.

La Universidad La Gran Colombia, garantizará el acceso a energías asequibles, sostenibles y viables económicamente y diseñará planes para orientar nuevos proyectos con energías verdes y renovables como un desafío educativo y un ejemplo para la sociedad.

Infraestructura

En articulación con la Política Institucional de Planta Física y el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo (PEID), se priorizarán las necesidades de crecimiento con criterios urbanísticos, arquitectónicos, paisajísticos y ambientales para garantizar la calidad de los servicios académicos y administrativos de la Universidad.

Se establecerá que en los proyectos de infraestructura de planta física se incluyan sistemas, equipos y tecnología que ayude a reducir el consumo de agua y/o su reutilización en todas las seccionales y sedes de la Universidad.

Desde el departamento de Planta Física se deben concebir los nuevos proyectos o la adecuación de los existentes, bajo los conceptos y buenas prácticas de conservación y sostenibilidad del medio ambiente. Para ello, desde la etapa de diseño, se debe contemplar los objetivos de gestión ambiental, y de aplicar, optar por obtener las certificaciones de sostenibilidad, para construcciones definidas por la Universidad, estas certificaciones son otorgadas por organizaciones que establecen los estándares de calidad ambiental, las cuales proporcionan un marco para evaluar el nivel de eficiencia de las edificaciones con base en parámetros de emplazamiento sostenible, eficiencia en el uso de agua y energético, materiales y recursos, calidad ambiental, innovación y diseño, tanto en la fase de diseño

como en las fases de construcción, puesta en marcha y utilización de la edificación. Entre estas certificaciones se destacan:

- **Certificación LEED®** (Leadership in Energy & Environmental Design) emitida por el Consejo de la Construcción Verde de Estados Unidos (US Green Building Council) - USGBC.
- **Certificación HQE™ Haute Qualité Environnementale** (Alta Calidad Ambiental) certificada por la organización Cerway de Francia.
- **Certificación EDGE** (Excellence in Design for Greater Efficiencies) emitida por el IFC.
- **Certificación CASA Colombia** otorgada por el Consejo Colombiano de Construcciones Sostenibles - CCCS.

Movilidad sostenible

La Universidad implementará proyectos innovadores, y garantizará la movilidad sostenible promoviendo el uso de transportes alternativos para profesores, estudiantes y personal administrativo de la institución.

La Universidad establecerá zonas de parqueo de vehículos dentro de sus instalaciones y en los proyectos futuros. Dichas zonas deberán estar debidamente señalizadas y estableciendo límites de velocidad para la circulación mixta, vehicular y peatonal.

Programa de Educación Ambiental

La Universidad implementará acciones dirigidas a la comprensión por parte de la comunidad Gran Colombiana del concepto de sostenibilidad, mediante programas de investigación y gestión administrativa, con el fin de diseñar estrategias para lograr que el concepto de sostenibilidad sea apropiado y aplicado por todos en la institución.

Residuos

La gestión de los residuos generados a partir de las múltiples actividades que se realizan en las seccionales y sedes de la Universidad se orienta en los principios de las 4R: Reducir, Reutilizar, Reciclar y Responsabilizarnos.

La disposición de desechos y residuos (sólidos, líquidos y peligrosos) se realizará de manera responsable de tal forma que su inserción nuevamente en la naturaleza y su disposición final se haga con el menor grado de contaminación aceptable y cumpliendo con la normativa legal vigente.

Fomentar la disminución del uso del papel con diferentes estrategias desde lo técnico, reciclando e innovando, para garantizar el consumo racional y realizando mediciones periódicas para su control.

Incentivar la disminución de los elementos, insumos, materiales y en general cualquier artículo contaminante y que atente, de alguna manera, contra el medio ambiente, como parte del compromiso y responsabilidad de la Universidad con el planeta.

Garantizar las labores para el adecuado tratamiento y la disposición final al término de la vida útil del bien o a la entrega del servicio. Los proveedores y contratistas que en su hacer generen residuos deben realizar el tratamiento adecuado y disponer de ellos dentro de su responsabilidad contractual. Así mismo, la Universidad garantizará que todos los residuos que produce en su operación tengan la correcta disposición final, para lo cual implementará un sistema de control y certificación.

Ruido

Se realizará periódicamente la medición del ruido en las seccionales y sedes de la Universidad y se diseñarán estrategias para disminuir su impacto y contribuir al bienestar de toda la comunidad académica y administrativa de la institución.

6.2 Segunda línea de acción – Sostenibilidad Social

La línea de Social está articulada con la política de estrategia y marca de la Universidad La Gran Colombia y la política de bienestar institucional, en la cual se va a desarrollar una estrategia alineada con la responsabilidad social y marketing social. Empezamos con Marketing social definido como *“el diseño, implementación, y control de programas pensados para influir en la aceptación de ideas sociales e implicando consideraciones de planificación de producto, precio, comunicación, distribución, e investigación de marketing”* (Kotler y Zaltman, 1971: 5).

Se ha encontrado que los consumidores se sienten más atraídos y piensan de manera positiva frente aquellas empresas que apoyan una causa social coherente con sus políticas, hasta el punto de llevarlos a cambiar de marca, producto, tienda o servicio, o llegar a afectar en el momento de decisión de compra, ya que con esas acciones sienten que apoyan una buena causa social. Lo que lleva a un consumidor más responsable al momento de comprar un producto o servicio, inclinándose por las opciones ecológicas o amigables con el medio ambiente.

La Universidad La Gran Colombia ha incursionado en la sostenibilidad y responsabilidad social, logrando así el desarrollo de proyectos enfocados en infraestructura. Esto con la idea de lograr contribuir al progreso social y desarrollo sostenible. Para lograr mostrar al mundo estos proyectos, es importante crear una estrategia de marketing la cual está enfocada en dar a conocer estas nuevas acciones que la Universidad está tomando para la comunidad académica y administrativa. Esta estrategia se articula con la Política Institucional de Comunicación Estratégica y Marca 2021, que actualmente está implementada en la Universidad La Gran Colombia.

A continuación, se desarrollará una propuesta enfocada en mejorar la comunicación y divulgación de la nueva política por parte de la Universidad La Gran Colombia:

Construcción la reputación de la Universidad La Gran Colombia:

La reputación se refiere a la valoración que realizan las partes interesadas de la relación que mantienen con la institución y es uno de los focos de una estrategia de negocios responsables. Una estrategia de marketing social busca fortalecer los lazos y generar relaciones ganar-ganar con el público objetivo de la organización, de manera que se cumplan las expectativas. La reputación de las instituciones es un activo intangible que aporta a la salud de las finanzas de una organización y es considerado como un factor importante en la generación de beneficios económicos para el negocio. Para poder encaminar esta idea, la comunidad universitaria es la clave para llegar a cambiar o mejorar la reputación. Trabajar en la construcción de la reputación es importante por su impacto en la atracción y retención de clientes, la rentabilidad de las instituciones y su participación en el mercado.

Ser una marca socialmente responsable:

Una forma más escalable y durable de aplicar el marketing social es renovar la imagen de la Universidad, convirtiéndola en una marca socialmente responsable como parte del negocio. Esto puede funcionar para cambiar la percepción que se tiene actualmente de la Universidad La Gran Colombia y poder hacer visible sus acciones frente a la sostenibilidad. Esta acción debe ir alineada al manual de marca que actualmente se está usando en la Universidad.

La propuesta tiene que aplicarse en toda la comunidad universitaria. Esto se debe a que si se quiere mostrar la Universidad como una institución que prioriza la sostenibilidad a nivel general, de la misma manera su parte académica y administrativa deberán aplicar este concepto asertivamente para que así haya una coherencia de lo que se quiere

comunicar externamente a lo que se vive internamente en la institución. Por eso, para poder avanzar con una estrategia de marketing social, es clave que la marca se comprometa con el uso adecuado de su Política de Sostenibilidad Institucional y pueda garantizarlo en el tiempo de manera responsable.

Creación de campañas internas de comunicación:

Se deben crear piezas gráficas que expliquen la importancia de la responsabilidad social y sostenibilidad. Estas piezas se divulgarán por medio de correos, intranet, portal web y carteles, los cuales se pueden ubicar en diferentes puntos estratégicos de las instalaciones de la Universidad. Unos de los objetivos principales de integrar el marketing social en la estrategia de comunicación, es que puede facilitar la comprensión de los conceptos de responsabilidad social y sostenibilidad. Si no hay un entendimiento de las ideas que están detrás de las acciones, las personas no adoptarán la actitud y mentalidad responsable y, sin un convencimiento, no existirá la motivación necesaria para emprender las tareas requeridas para alcanzar los objetivos propuestos. Este proceso de sensibilización y educación sobre un tema tan desconocido como es el de la sostenibilidad es vital para el entendimiento de una política como esta y así mismo llegar a una implementación exitosa.

En este punto la comunicación facilita la comprensión de la Política de Sostenibilidad Institucional de la comunidad universitaria de la Universidad la Gran Colombia, permitiendo a la sociedad conocer el accionar de la Universidad, sus impactos y su trabajo direccionado hacia la mejora continua de sus prácticas.

Crear lineamientos en la comunicación:

Alinear las prácticas y mensajes de comunicación que salen del equipo y de todas las áreas de trabajo de la Universidad es una buena práctica, ya que esto ayudará a fomentar y fortalecer la asertividad de lo que se quiere transmitir, es decir, los objetivos de comunicación enfocados a fortalecer la estrategia de divulgación de la Política de Sostenibilidad Institucional que deberán incorporarse en los procesos de comunicación interna y externa que se implementen. En los mensajes enviados a través de los diferentes canales deben resaltar la importancia que tienen la sostenibilidad y responsabilidad social para la Universidad.

Sensibilización y comunicación

Se debe establecer una estructura la cual se utilizará para comunicar la Política de Sostenibilidad Social de la universidad a lo interno y externo de la organización; estableciendo como prioridad la comunicación interna que será el motor de la estrategia

mediante acciones de alineamiento y sensibilización de los colaboradores y colaboradoras y las diferentes áreas funcionales.

Incorporar la sostenibilidad y la Responsabilidad Social en la cultura organizacional (Docentes, administrativos y estudiantes)

La Universidad al implementar una Política de Sostenibilidad Institucional debe traducir de una manera adecuada los conceptos relacionados a esta política a su cultura organizacional. La mentalidad de Responsabilidad Social debe ser parte de la cultura general de la universidad y no sólo estar presente en los tomadores de decisiones. Para crear esta cultura organizacional es importante crear programas que promuevan proyectos y prácticas con énfasis en responsabilidad social con la participación de la comunidad académica y administrativa.

También el desarrollo de campañas y actividades encaminadas a generar conciencia social es importante para la creación de esta nueva cultura. Este punto está articulado con la Política de Bienestar Institucional (2020) que actualmente tiene la Universidad La Gran Colombia. “Las empresas que por un lado desarrollan excelentes programas de bien social y por otro lado no cuidan su conducta empresarial frente a sus partes interesadas, hacen daño al sector y generan desconfianza en los actores con los que se relacionan”, (Porter Novelli, 2014, mesa de trabajo Comunicación Estratégica de la Sostenibilidad, sesión 2).

De igual manera la Universidad La Gran Colombia es consiente de los grandes retos que enfrenta la sociedad y como parte de la apuesta por las personas, se debe plantear la necesidad de crear soluciones integrales para la construcción de una sociedad más sostenible y responsable socialmente. Inspirando a la comunidad para que pueda implementar la sostenibilidad atreves de acciones más consientes, para así mejorar la calidad de vida de los diferentes grupos de interés de la Universidad La Gran Colombia.

6.3 Tercera línea de acción – Sostenibilidad Financiera

Las finanzas sostenibles se centran en dos factores principales: el medio ambiente y la sociedad. “*Las cuestiones medioambientales están relacionadas con la adaptación y mitigación al cambio climático y con el medioambiente. Las cuestiones sociales están relacionadas con la desigualdad, la inclusión y la inversión en capital humano*” (Fraile, Arturo, 2018). La Universidad La Gran Colombia desarrollará acciones que conlleven a sus finanzas

a ser más sostenibles en el tiempo y así generar un impacto positivo con el medio ambiente y la sociedad.

Para asegurar la sostenibilidad financiera de la institución, la Universidad deberá diseñar estrategias encaminadas a crear nuevos programas siguiendo las tendencias educativas y sostenibles a nivel mundial, permitiendo así la captación de un mayor número de estudiantes garantizando así los ingresos económicos requeridos para la continuidad de su operación y garantizará así el cumplimiento de la Mega establecida en el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo (PEID).

La Universidad La Gran Colombia, comprometida con la sostenibilidad y su proceso de expansión, destinará un 5% de los ingresos operacionales de cada período académico con el propósito de garantizar la renovación y restauración de la infraestructura de la Universidad en el largo plazo, así como el diseño de proyectos que cumplan con alguna de las certificaciones de sostenibilidad expuestas en la primera línea de acción en el eje de infraestructura.

La Universidad efectuará inversiones verdes a largo plazo, que vayan acordes a las directrices de la Vicerrectoría de Gestión Financiera de la Universidad, quienes diseñarán el portafolio de inversión verde.

Para la constitución del portafolio de inversión verde, la Universidad La Gran Colombia podrá decidir si confeccionará dichos portafolios con entidades financieras nacionales, internacionales o ambas. Todo esto queda a potestad de la Vicerrectoría de Gestión Financiera, quienes realizarán una rigurosa evaluación de que las inversiones a efectuar en proyectos sostenibles sean de gran impacto para la comunidad. Algunos ejemplos de inversiones verdes son:

- **Bonos verdes:** Cualquier tipo de bono donde el uso de los recursos se aplica exclusivamente para financiar o refinanciar proyectos que sean elegibles como verdes y que estén alineados con los cuatro componentes de los Green Bond Principles (GBP) del “ICMA”.
- **Bonos sociales:** Cualquier tipo de bono donde el uso de los recursos se aplica exclusivamente para financiar o refinanciar proyectos que sean elegibles como sociales y que estén alineados con los cuatro componentes de los Social Bond Principles (SBP) del “ICMA”.
- **Bonos sostenibles:** Son bonos cuyos recursos deberán ser destinados exclusivamente a financiar o refinanciar una combinación de proyectos que sean elegibles como verdes y sociales de acuerdo con los cuatro componentes principales de los GBP y SBP del “ICMA”.

- **Bonos vinculados al desempeño sostenible:** Son instrumentos de deuda cuyas características financieras y/o estructurales pueden variar dependiendo si el emisor alcanza o no ciertos objetivos predefinidos de sostenibilidad o ASG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo). Los fondos obtenidos en la emisión de estos bonos están concebidos para ser utilizados con fines generales corporativos.
- **Bonos naranjas:** Son bonos cuyos recursos se destinan exclusivamente a financiar o refinanciar parcial o totalmente industrias clasificadas como creativas y/o culturales. La emisión de bonos naranja en Colombia se encuentra alineada con los GBP y SBP del ICMA.

La Universidad La Gran Colombia, aunado con su política ambiental, podrá beneficiarse del artículo 428 del Estatuto Tributario colombiano, no causa el impuesto sobre las ventas (IVA) que reza: *“La importación de maquinaria o equipo, siempre y cuando dicha maquinaria o equipo no se produzcan en el país, destinados a reciclar y procesar basuras o desperdicios (la maquinaria comprende lavado, separado, reciclado y extrusión), y los destinados a la depuración o tratamiento de aguas residuales, emisiones atmosféricas o residuos sólidos, para recuperación de los ríos o el saneamiento básico para lograr el mejoramiento del medio ambiente, siempre y cuando hagan parte de un programa que se apruebe por el Ministerio del Medio Ambiente. Cuando se trate de contratos ya celebrados, esta exención deberá reflejarse en un menor valor del contrato. Así mismo, los equipos para el control y monitoreo ambiental, incluidos aquellos para cumplir con los compromisos del protocolo de Montreal”.*

También, la Universidad La Gran Colombia podrá acogerse al artículo 424 del Estatuto Tributario colombiano que consagra en su numeral siete que no causan el impuesto sobre las ventas (IVA), *“Los equipos y elementos nacionales o importados que se destinen a la construcción, instalación, montaje y operación de sistemas de control y monitoreo, necesarios para el cumplimiento de las disposiciones, regulaciones y estándares ambientales vigentes, para lo cual deberá acreditarse tal condición ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”*, sin embargo, respecto de este beneficio si es necesario que se otorgue una certificación por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, para que el beneficio proceda.

Lo anterior permitirá a La Universidad La Gran Colombia ser más responsable con el ambiente, competitiva y optimizar sus inversiones y carga tributaria, volviéndola más sostenible y eficiente en el largo plazo.

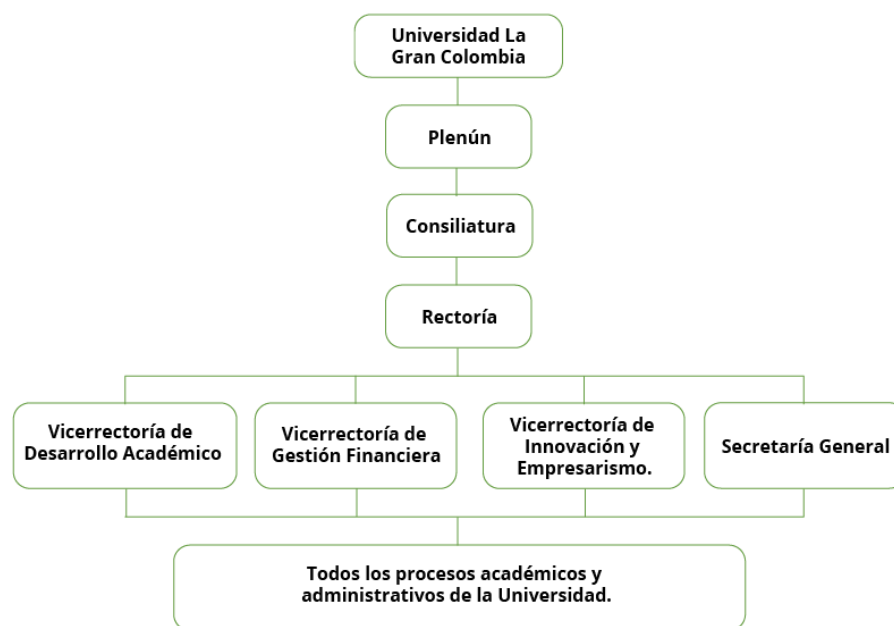
7. Los actores de la política

7.1 Responsables, estructura organizacional y funcional:

- Plénum
- Consiliatura
- Rectoría
- Vicerrectoría de Gestión Financiera.
- Vicerrectoría de Desarrollo Académico.
- Vicerrectoría de Innovación y Empresarismo.
- Secretaría General.
- Todos los procesos académicos y administrativos de la Universidad.

A continuación, se presenta el organigrama de los responsables de la implementación de la Política de Sostenibilidad Institucional.

Ilustración 1 Organigrama Responsables de Aprobación e Implementación de la Política de Sostenibilidad Institucional.



Fuente: elaboración propia.

7.2 Miembros

Los actores que intervienen en la política se presentan a continuación:

Administrativos

colaborador o funcionario de una Empresa privada u organismo público que trabaja en tareas de administración o gestión y ejerce su labor en una oficina.

Aliados académicos

Son vínculos entre personas, Instituciones de Educación Superior o entidades para lograr propósitos comunes en caminados al mejoramiento de la calidad académica, a través de convenios estratégicos.

Consejo Nacional de Acreditación (CNA)

Es un organismo de orden legal -creado mediante la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, Artículo 54- y de naturaleza académica, vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con funciones de coordinación, planificación, recomendación y asesoría en el tema de acreditación de programas y de instituciones de Educación Superior en Colombia (CNA, s.f. Ley 30 1992).

Curaduría Urbana

Las curadurías urbanas fueron creadas con la función principal de estudiar, tramitar y resolver las solicitudes de licencias de urbanismo y construcción, así como las de prórroga, revalidación y modificación de dichas licencias, las otorgadas por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital (Secretaría Distrital del Hábitat, s.f).

Directivo

Es la persona encargada «formalmente» de la unidad organizacional. Esta autoridad formal le confiere un estatus especial dentro de la estructura de la Empresa ante funciones interpersonales, informativos y decisorios.

Docentes

Acompañantes que están revestidos de autoridad, saber y ética profesional al servicio de los estudiantes y de toda la comunidad educativa. Debe realizar procesos de enseñanza, compartiendo sus conocimientos, planificando, ejecutando y evaluando el proceso de aprendizaje de estudiante. Debe tener habilidades de análisis de información, comunicación efectiva, inteligencia social, persuasión, planeación y seguimiento de gestión.

Egresados

Persona natural que ha cursado y aprobado satisfactoriamente la totalidad del plan de estudios reglamentado para un programa o carrera, pero que aún no ha recibido el título académico (Glosario Ministerio de Educación Nacional, s.f. 2021).

Entidades territoriales

Son los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas. La ley podrá darles el carácter de entidades territoriales a las regiones y provincias que se constituyan, en los términos de la Constitución y la ley (Glosario Ministerio de Educación Nacional, s.2021).

Estudiantes

De acuerdo con el reglamento estudiantil, artículo 31 el estudiante es la persona que, cumpliendo con los requisitos de admisión, se matricula para cursar un programa o un curso de extensión en la Universidad La Gran Colombia. (2016). *Acuerdo No 012 18 de diciembre de 2015. Reglamento estudiantil Consejo Académico*. Bogotá: La Universidad.

Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)

Es una institución destinada a desarrollar obras viales y de espacio público para el desarrollo urbano de Bogotá, encargada de realizar obras de infraestructura y mantenimiento para la movilidad, destinadas a mejorar el bienestar y la calidad de vida de los habitantes de Bogotá (Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, s.f).2020).

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)

Es una entidad pública que ejecuta políticas, planes y proyectos para el ejercicio de los derechos patrimoniales y culturales de los habitantes de Bogotá. Además, protege, interviene, investiga, promociona y divulga el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), s.f) 2020).

Ministerio de ciencias, tecnología e innovación

Es el organismo para la gestión de la administración pública, rector del sector y del Sistema Nacional Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), encargado de formular, orientar, dirigir, coordinar, ejecutar, implementar y controlar la política del Estado en esta materia, teniendo en cuenta la concordancia con los planes y programas de desarrollo, de acuerdo con la Ley de su creación (Minciencias, 2021).

Ministerio de Cultura (Mincultura)

Lidera la formulación de la política integral de la economía creativa en el Gobierno Nacional y desarrolla programas y proyectos en los términos señalados en la ley (Ministerio de Cultura , s.f) 2020).

Ministerio de Educación

Ministerio de la República de Colombia encargado de “la operación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior, la pertinencia de los programas, la evaluación permanente y sistemática, la eficiencia y transparencia de la gestión para facilitar la modernización de las instituciones de educación superior, implementar un modelo administrativo por resultados y la asignación de recursos con racionalidad de los mismos” (MEN, s.f. (Decreto 1306 DE 2009)).

Planeación Distrital

Orienta y lidera la formulación y seguimiento de las políticas y la planeación territorial, económica, social y ambiental del Distrito Capital, juntamente con los demás sectores, de acuerdo con el Decreto 16 de 2013 (Secretaría Distrital de Planeación, s.f)

Proveedores

Son personas naturales o jurídicas con las que se hacen cuerdos comerciales para lograr un objetivo individual o común con beneficio de ambas partes.

Secretaria Distrital de Ambiente

Organismo del Sector Central del Distrito Capital con autonomía administrativa y financiera, encargado de orientar y liderar la formulación de políticas ambientales de aprovechamiento sostenible de los recursos ambientales y del suelo, tendientes a preservar la diversidad e integridad del ambiente (Secretaría Distrital de Ambiente, 2009).

Secretaria Distrital de Salud

Es un organismo del Sector Central con autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto orientar y liderar la formulación, adaptación, adopción e implementación de políticas, planes, programas, proyectos y estrategias contundentes de garantizar el derecho a la salud de los habitantes del Distrito Capital (Secretaria Distrital de Salud, 2013).

7.3 Roles de la Política de Sostenibilidad Institucional

- **Representantes de la Política de Sostenibilidad Institucional.** Son los representantes de la Alta Dirección encargados de establecer y direccionar los lineamientos de la Política de Sostenibilidad Institucional.
- **Administradores de la Política de Sostenibilidad Institucional.** Son los expertos encargados de administrar y apoyar el control y mejora de la Política de Sostenibilidad Institucional en cada uno de los procesos del sistema.
- **Líderes de proceso.** Son Directivos que tienen a cargo o hacen parte de un proceso y quienes establecen los lineamientos y velan por el cumplimiento de ellos.

- **Facilitadores.** Son las personas delegadas por el líder del proceso que se encargan de interactuar con los administradores de la Política de Sostenibilidad Institucional y el líder del proceso para mantener actualizados los documentos del sistema y reportes correspondientes. Son los autorizados para solicitar cambios a los administradores del sistema bajo la autorización del líder o representante del proceso.
- **Representantes del proceso.** Son administrativos que lideran los procesos específicos en la unidades académicas o administrativas.

8. Seguimiento y evaluación

La Universidad La Gran Colombia dentro de sus procesos, cuenta con las proyecciones de crecimiento en su infraestructura, en programas académicos y en estudiantes matriculados, todos articulados en procesos de sostenibilidad institucional. Estas proyecciones enmarcadas dentro de la reglamentación institucional inmersa en el PEID tendrán un desarrollo a corto, mediano y largo plazo, para avanzar de manera gradual y en concordancia con las proyecciones financieras.

El seguimiento y control a todas las líneas de acción de la presente Política de Sostenibilidad Institucional, garantizará que los lineamientos establecidos en los temas ambientales, sociales y financieros, anteriormente expuestos, aporten al cumplimiento de la Mega Institucional. A continuación, encontraremos los parámetros de evaluación por cada una de las líneas de acción propuestas.

Sostenibilidad Ambiental

Agua: Disminuir el consumo del agua, medir la reutilización interna, eficiencia de su uso por medio de elementos ahorradores de consumo y el impacto generado por su vertimiento.

Aire: Medir la calidad del aire, la huella de carbono y realizar los inventarios de especies de flora y fauna que aportan a las emisiones a la atmósfera.

Energía: Campañas de socialización sobre la priorización del uso de la luz natural y la reducción del consumo de energía mediante la implementación de nuevas tecnologías y estrategias encaminadas a la transformación y uso eficiente del recurso.

Infraestructura: Se debe tener como prioridad que los nuevos proyectos o la adecuación de los existentes, estén bajo los conceptos y buenas prácticas de conservación y sostenibilidad del medio ambiente, y de aplicar, que opten por la obtención de certificaciones de sostenibilidad.

Movilidad: Garantizar la movilidad sostenible de toda la comunidad, adecuando, incentivando e implementando, en las instalaciones actuales y en las futuras, lugares y uso de transporte alternativo como bicicletas, patinetas o cualquier tipo de vehículo eléctrico.

Residuos: Implementar estrategias de economía circular, prevenir los residuos dañinos al medio ambiente, reducirlos, reutilizarlos, valorizarlos y disponerlos responsablemente. Tener un inventario detallado de los residuos para poderlos controlar.

Ruido: Controlar mediante mediciones periódicas los niveles de ruido e implementar estrategias y condiciones de infraestructura para controlar su impacto y ayudar al bienestar de toda la comunidad.

Sostenibilidad Social

Marca: Convertir la Universidad en una marca sostenible cambiando la percepción que se tiene actualmente. Teniendo en cuenta las siguientes variables:

- Colores institucionales
- Colores complementarios
- Tipografía de la marca
- Tipografía complementaria

Reputación: Aumentar la atracción y retención de clientes, la rentabilidad y participación en el mercado.

Comunidad: Generar información oportuna, clara y concreta que aporte al buen uso de la sostenibilidad y responsabilidad social.

Campaña: Difundir de forma asertiva los diferentes conceptos relacionados a la sostenibilidad.

Sostenibilidad Financiera

Inversiones verdes: Aumentar la participación de inversiones verdes en el portafolio de la Universidad.

Rentabilidad: Monitorear la rentabilidad obtenida de las inversiones verdes efectuadas por la Universidad.

Nuevos programas: Desarrollar la creación de nuevos programas de la oferta académica de la Universidad.

Incremento de estudiantes: Incentivar la inserción de estudiantes en los diferentes programas de la Universidad.

9. Bibliografía

Alloza, A. Fontán, C. (2019). Los empleados, un factor clave para mejorar la reputación. Recuperado de: <https://www.harvard-deusto.com/los-empleados-un-factor-clave-para-mejorar-la-reputacion>.

Bolsa de Valores de Colombia – BVC. BVC – Sostenible – Bonos: [bvc sostenible](#)

Dirección de Infraestructura. (2018). Dirección de Infraestructura, Universidad Católica de Chile. Recuperado de Universidad Católica de Chile: http://www7.uc.cl/www_organiza/infraest/

Ecuador, C. E. (s.f.). Corporación Eléctrica del Ecuador. Recuperado de <https://www.celec.gob.ec/hidropaute/sociedad-y-ambiente/sistema-de-calidad-ambiental.html>

Ekomecio - Beneficios Tributarios Verdes. [Beneficios tributarios verdes \(ekomercio.co\)](#)

El Alcalde Mayor de Bogotá. (2009). Decreto 109 del 16 de marzo de 2009. Bogotá: La Alcaldía. Recuperado de <http://www.ambientebogota.gov.co/documents/5716678/5779192/Dec+109+estructura+SDA+2009.pdf?version=1.0>

El Alcalde Mayor de Bogotá. (2013). *Decreto 507 de 2013*. Bogotá: Registro Distrital 5235 de noviembre 7 de 2013.

El Alcalde Mayor de Bogotá. (2015). *Decreto 079 de 2015 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.* Bogotá: La Alcaldía.

Falla, C. Silva E. (2021). Oportunidades de inversión sostenible en Colombia [Oportunidades de inversión sostenible en Colombia \(ficuniandes.com\)](#)

Galván, M. F. (2009). Diccionario ambiental y de asignaturas afines. Ediciones Arlequín. Obtenido

deProQuest Ebook Central, <http://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecaeansp/detail.action?docID=319811>

ICONTEC. (2015). *NTC-ISO 14001:2015 Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación para su uso*. Bogotá: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).

IDPC. (2020). *Quiénes somos*. Obtenido de Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC): <https://idpc.gov.co/quienes-somos/>

IDU. (s.f.). *Quiénes somos*. Obtenido de Instituto de Desarrollo Urbano - IDU.: <https://www.idu.gov.co/page/quienes-somos-2>

Institute, P. M. (2017). *Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos*. USA: Project Management Institute.

Macroproceso Gestión de Infraestructura. (s.f.). Recuperado de Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá D.C.: <https://www.javeriana.edu.co/of-organizacion-y-metodos/if>

Marcano, J. (2019). Educación Ambiental. Recuperado de <https://jmarcano.com/recursos/recursos.html>

Marketing social. Recuperado de: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/soto_a_ig/capitulo1.pdf

MEN. (s.f.). *Glosario*. Recuperado de 2021: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-55247.html?_noredirect=1

Ministerio de Cultura. (2021). *Funciones y objetivos estratégicos 2018 - 2022*. Obtenido de Mincultura: <https://mincultura.gov.co/ministerio/quienes-somos/Paginas/default.aspx>

Orellana, Pablo. (02 de agosto, 2020) *Sostenibilidad*. Concepto de. Obtenido de Economipedia.com: [Sostenibilidad - Qué es, definición y concepto | 2021 | Economipedia](https://economipedia.com/definiciones/sostenibilidad-que-es-definicion-y-concepto-2021.html)

RAE. (sf). *Diccionario de la Real Academia Española*. Recuperado de Real Academia Española. : <https://dle.rae.es/que>

Raffino, M. (23 de 01 de 2020). Concepto de. Recuperado de <https://concepto.de/medio-ambiente/#ixzz6KlvNRyCt>

Sampieri, H. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial Mc Graw Hill Education.

Secretaría Distrital de Ambiente. (s.f.). *Glosario*. Recuperado de Secretaría Distrital de Ambiente: <http://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/glosario>

Secretaría Distrital de Planeación. (s.f.). *¿Qué Hacemos?* Recuperado de Secretaría Distrital de Planeación: <http://www.sdp.gov.co/transparencia/organizacion/hacemos>

Secretaría Distrital del Hábitat Alcaldía de Bogotá. (s.f.). *Glosario*. Recuperado de Secretaría Distrital del Hábitat Alcaldía de Bogotá: <https://vuc.habitatbogota.gov.co/glosario>

Tecnológico de Monterrey. (2020). *Infraestructura*. Recuperado de Instituto Tecnológico de Monterrey: <https://studyinmexico.tec.mx/es/campus-monterrey>

Universidad de Los Andes. (2016). *Planeación del Campus*. Recuperado de Universidad de Los Andes: <https://gerenciacampos.uniandes.edu.co/Áreas-funcionales/Planeacion-y-gestion-de-la-infraestructura/Planeacion-del-Campus>

Universidad La Gran Colombia. (2012). *Universidad La Gran Colombia 60 Años 1951-2011*. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda.

Universidad La Gran Colombia, Seccional Armenia. (1996). *Revista de la Universidad La Gran Colombia. Bodas de Plata 1996*. Armenia: La Universidad.

Universidad La Gran Colombia. (2021). *Política de bienestar institucional*. Recuperado de: <https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/documentos/universidad/politicas-institucionales/bienestar-institucional-u-la-gran-colombia.pdf>

Universidad La Gran Colombia. (2021). *Política Institucional de Comunicación Estratégica y Marca*. Recuperadode: <https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/documentos/universidad/politicas-institucionales/comunicacion-estrategica-y-marca.pdf>